

Debate del estado de la región

Fortalecimiento del Gobierno PSOE-PAR y aislamiento del PP

El debate del estado de la región, que tuvo lugar entre el 26 y el 28 de septiembre, puso de manifiesto la solidez del Gobierno de Aragón, tanto en lo que se refiere a la coalición PSOE-PAR, como al apoyo parlamentario de IU, que podría formalizarse en los próximos días mediante un acuerdo válido para lo que resta de legislatura.

El portavoz del PP, Gustavo Alcalde, tuvo que escuchar las críticas de todos los demás grupos de las Cortes, que le reprocharon su actitud de sumisión a Madrid y de traición a los intereses de Aragón en relación con el trasvase del Ebro. "El partido del trasvase -le dijo Marcelino Iglesias- no está capacitado para gobernar Aragón"



CLARÍN y las Cinco Villas, en el centenario de la muerte del autor de *La regenta*

Página 16

UGT organiza una marcha "Por la dignidad del empleo"

Página 4

ADEFO-Cinco Villas presentará en los próximos días la solicitud para obtener un Leader +

Página 4

El concurso "Monta tu empresa" premia los proyectos de Gabinete de Comunicación. Arteja y Abejas del Prepirineo

Página 4

Nuevo embalse en terrenos municipales en el paraje de Vicario

Página 5

Semaforización de los cruces de Costa-Constitución y Muro-Fernando el Católico

Página 6

El Centro de Estudios de las Cinco Villas estrenará nueva sede y celebrará un importante congreso histórico

Página 15

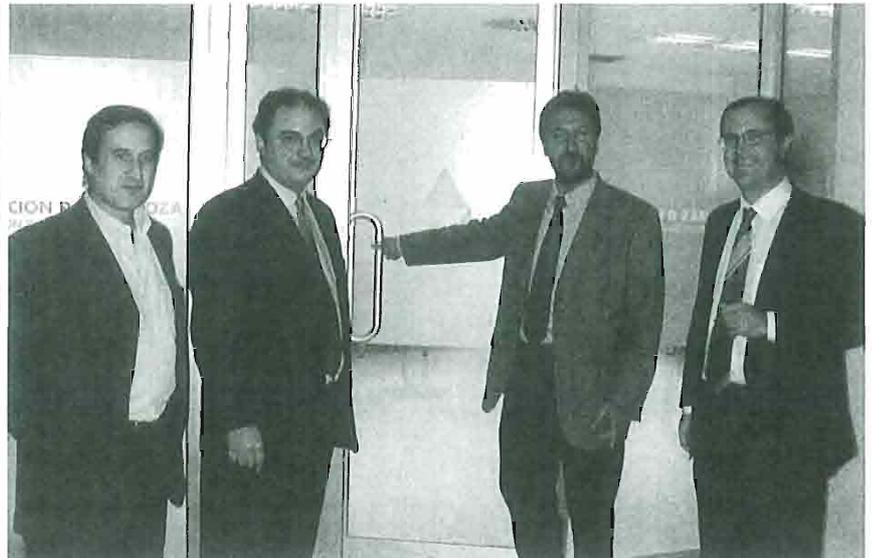
En el debate, Marcelino Iglesias aclaró que el PP falsea la realidad cuando dice que oponerse a la financiación europea del PHN significa poner en riesgo la construcción de los embalses del Pacto del Agua. Iglesias afirmó que para estos embalses no habrá dinero europeo en ningún caso y que son obras cuyo pago ya ha asumido el Gobierno español.

Gustavo Alcalde acusó a Iglesias de no tener una visión de España. Iglesias le contestó afirmando su objetivo de que Aragón tenga un papel activo y protagonista en el Estado federal que él defiende, frente a la actitud servil del PP y del anterior presidente Lanzuela, que le dijo a Aznar en el Senado: "Aquí nos tienes a los aragoneses, úsanos".

Desde el punto de vista de Ejea de los Caballeros, la gestión del gobierno de Aragón presenta rasgos francamente esperanzadores, como se ha ido poniendo de manifiesto en los últimos meses a través de numerosas acciones y proyectos

Página 3

Editorial en página 8



Nueva Oficina Comarcal de Recaudación

El pasado 2 de octubre, fue inaugurada en Ejea la nueva Oficina de Gestión Tributaria, abierta para gestionar y recaudar los impuestos municipales de la zona de las Cinco Villas.

El propio Ayuntamiento ejeano acordó el día anterior delegar en la Diputación de Zaragoza la gestión de

algunos de sus impuestos, con objeto de que se recauden desde esta Oficina.

El acto, en el que participaron alcaldes de la comarca, estuvo presidido por Javier Lambán y Eduardo Alonso. También asistieron José Luis Zalaya y Antonio Mira.

Página 7

Ejea pide para la provincia de Zaragoza las mismas ayudas que tiene Teruel

En el pleno del 1 de octubre, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros acordó solicitar al Ministerio de Hacienda que apruebe un Fondo de Inversiones para la provincia de Zaragoza, en términos proporcionalmente idénticos a los establecidos para Teruel desde hace diez años.

La solicitud se basa en que el medio rural zaragozano presenta unas características económicas y sociales que lo abocan, a corto plazo, a una situación crítica. Su desarrollo, para

producirse de manera equilibrada y armónica, tiene dificultades casi insalvables en todos los terrenos. Por referimos sólo a la realidad demográfica de la provincia, hay que hablar de una bajísima densidad de población (14,9 habitantes por kilómetro cuadrado), de un altísimo grado de envejecimiento de la poca población existente (21,59% de personas de más de 65 años) y, en consecuencia, de un crecimiento vegetativo negativo muy acusado.

En otras palabras, Zaragoza se encuentra en la misma situación de regresión y decadencia que Teruel y, sin embargo, hasta ahora, no ha recibido ni una sola ayuda para superarla.

La oportunidad del acuerdo consiste en que, en las próximas semanas, se va a negociar el Fondo de Teruel para los próximos cuatro años, una negociación en la que participa la Diputación General de Aragón aportando el 50% del fondo.

Página 5

Nueva asociación de empresarios ejeanos

Se ha constituido recientemente la Asociación de Empresarios de las Cinco Villas, que quiere reunir a las empresas industriales de Ejea de los Caballeros y las Cinco Villas.

Los sectores económicos a los que se dirige esta nueva asociación son todo tipo de industrias, las empresas de construcción, las pymes dedicadas a la maquinaria agrícola, la metalurgia o las conser-

vas y los pequeños talleres de reparaciones de vehículos.

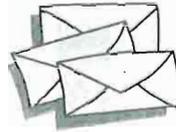
Al margen de la representatividad, la nueva Asociación quiere centrar su actividad fundamentalmente en torno a la Formación Profesional de los trabajadores y a la introducción de estrategias de innovación y desarrollo en las empresas industriales de las Cinco Villas.

Página 5



Teléfonos

Ayuntamiento.....	976 67 74 74
Policía Local.....	976 66 01 01
Bomberos.....	976 66 76 86
Guardia Civil.....	976 67 71 40
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO.....	976 66 03 01
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS.....	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias.....	976 66 17 64
Teléfono-cita.....	976 66 18 61
I.N.S.S.....	976 66 11 87
Asociación Cinco Villas de Alcohólicos Rehabilitados 976 66 02 24	
Asociación El Arba.....	976 661 567
Asociación Minusválidos Físicos de Ejea.....	976 662 075
Polideportivo.....	976 660 932
Ciudad Deportiva.....	976 664 394
Piscina de Ejea.....	976 660 021
Piscina de Bolaso.....	976 668 007
Ambulancias:	
Cruz Roja.....	976 66 81 56
Bomberos.....	976 66 76 86
Seguridad Social.....	976 66 18 61
Ambulancia Azul.....	902 11 01 12
Protección Civil (emergencias).....	006
Registro de la Propiedad.....	976 66 03 91
Delegación de Hacienda.....	976 66 04 04
INEM.....	976 66 12 51
Centro de Drogodependencias.....	976 68 35 34
Hogar Tercera Edad.....	976 67 54 54
RENFE (Información permanente).....	976 66 02 54
Autocares Sanz (Barrios).....	902 24 02 02
Grúas Vinacua.....	976 66 07 71
Grúas Cinco Villas.....	976 68 15 72
Correos.....	976 66 08 90
Radio Cinco Villas.....	976 66 02 60
Casa de las Cinco Villas.....	976 66 20 91
Escuela Oficial de Idiomas.....	976 66 02 24
Centro de Educación de Adultos.....	976 66 35 44
Escuela Municipal de Música.....	976 66 28 65
Parroquia.....	976 67 74 74
I. T. V.....	976 66 14 43
Funeraria Cinco Villas.....	976 66 44 51
Funeraria Vinué.....	976 66 03 44
O.M.I.J.....	976 66 14 86
Centro Cívico Cultural.....	976 67 70 71
Escuela Taller "Siglo XXI".....	976 67 70 60
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas).....	976 66 04 05
S.O.S. Aragón (Emergencias).....	976 76 00 00
Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista.....	112
Oficina Delegada D.G.A. -Oficina Agroambiental.....	976 67 71 73
	976 67 71 30



CARTAS DEL LECTOR

Agradecimiento

La Asociación de Minusválidos Físicos de Ejea "A.M.F.E.", agradece a todas las Entidades y Establecimientos (comercios, bares, bancos, cajas de ahorro...) el que, bien en su nueva construcción, o bien en su reforma, adapten su entrada a "pie llano" o mediante rampa, para que todas las personas con movilidad reducida puedan entrar y salir

con mayor independencia y comodidad.

Recordar que las personas que tienen problemas para acceder a los establecimientos o lo que es lo mismo, tienen su movilidad reducida son:

- Personas que utilizan sillas de ruedas.
- Personas que empujan un coche con un hebé.
- Personas que de forma eventual utilizan muletas.

- Personas que llevan un carro de compra.
- Personas (proveedores) que entran las mercancías en los establecimientos.

Desearnos que en Ejea se sigan adaptando las tiendas, bares, bancos... por una CIUDAD ACCESIBLE PARA TODOS.

Mariano Rodrigo Barrena
Presidente de A.M.F.E.



**Tú disparas la cámara...
Tus profesionales hacen el resto**

Avda. Coscolluela, 9 • Tel. 976 66 12 49
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS



TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFANTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
Teléfono: 976 66 08 79 - Fax 976 66 76 28
E-mail: info@talleresagapito.com
http: //www.talleresagapito.com
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Farmacias Demografía

OCTUBRE-NOVIEMBRE	<i>Inscritos en el Registro Civil</i>
Del 1 al 7..... Pellicer	
Del 8 al 14..... Itziar	
Del 15 al 21..... Navarra	
Del 22 al 28..... Cernaña	
Del 29 al 4 de noviembre... Pellicer	
	SEPTIEMBRE
	Nacimientos: 13
	Matrimonios: 5
	Defunciones: 11

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

Ejea-Zaragoza

- Laborables: 7 • 8'20 • 10'50 • 14'45 • 17'20 horas.
- Festivos: 10'50 • 17'20 • 20,45 horas.

Zaragoza-Ejea

- Laborables: 8 • 13 • 17 • 20 horas.
- Fiestas: 8 • 13 • 17 • 18'30 • 20 horas.
- Festivos: 10'30 • 17 • 20 horas.

TRENES

Zaragoza-Barcelona

Salida	Tren
2'20	Expreso
3'00	Talgo
5'20	Expreso
2'20	Expreso
3'00	Talgo
5'20	Expreso

Zaragoza-Madrid

Salida	Tren
2'20	Expreso
3'00	Talgo
5'20	Expreso
2'20	Expreso
3'00	Talgo
5'20	Expreso
5'20	Expreso



TV. DIGITAL, DISTRIBUIDOR OFICIAL:



TELEFONÍA MÓVIL



ELECTRODOMESTICOS

Avda. Coscolluela, 6 • Teléfono 976 662 810 • EJEA DE LOS CABALLEROS



ESTUDIO GLORIA

CERÁMICA DE EJEA

Taller de esmaltes • vidrieras • bolillos • decoración • etc.

Hª del Muro, 50 - Tel: 976 66 15 46
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Debate del estado de la región

Fortalecimiento del Gobierno PSOE-PAR y progresivo aislamiento del PP

El debate tuvo lugar los días 26, 27 y 28 de septiembre. El primer día, correspondió al Presidente del Gobierno de Aragón, Marcelino Iglesias, hacer el planteamiento general. El segundo día, fueron los portavoces de los grupos políticos los que hicieron uso de la palabra: Gustavo Alcalde, por el Partido Popular, Chesús Bernal, por Chunta Aragonesista, Jesús Lacasa, por Izquierda Unida, José Angel Biel, por el Partido Aragonés, y Francisco Pina, por el PSOE. El tercer día se dedicó al debate y votación de las resoluciones presentadas por los diferentes grupos.

Marcelino Iglesias hizo un repaso de la gestión de las distintas áreas de su gobierno, con un apartado dedicado a la política hidráulica en el que ratificó su oposición al Plan Hidrológico Nacional y su apoyo al Pacto del Agua.

El Presidente aclaró que el PP falisca deliberadamente la realidad cuando dice que oponerse a la financiación europea del PHN significa poner en riesgo la construcción de los embalses del Pacto del Agua. Iglesias afirmó que para Biscarrués, Yesa y Santa Liestra no habrá dinero europeo en ningún caso y que son obras que está licitando el Gobierno español para pagarlas con fondos del Estado.

La parte más intensa del debate la protagonizaron lógicamente Iglesias y Gustavo Alcalde, portavoz este último del PP y líder de la oposición.

Gustavo Alcalde hizo una descalificación total de la acción del Gobierno de Aragón, acusando a Iglesias de no tener una visión de España y de ser secretario en la administración de los recursos. Iglesias le contestó afirmando su visión federal del Estado y su objetivo de que Aragón tenga un papel activo y protagonista en ese nuevo modelo de Estado, frente a la actitud servil del PP y del anterior presidente Lanzacla cuando le dijo a Aznar en el Senado: "Aquí nos tienes, úsanos".

El Presidente Iglesias dijo también que ningún gobierno había dialogado tanto con los demás y alcanzado tantos acuerdos, tanto con el Gobierno de España y los agentes sociales como con las diputaciones y, sobre todo, con el ayuntamiento de Zaragoza.

Según Marcelino Iglesias, «el PP, el partido del trasvase, está incapacitado para gobernar Aragón»



"El partido del trasvase -terminó su intervención Iglesias- no está capacitado para gobernar Aragón".

De todos modos, fue en el tercer día del debate, en la votación de las resoluciones, donde se puso de manifiesto la solidez del Gobierno, tanto en lo que se refiere a la coalición PSOE-PAR como al apoyo parlamentario de IU, que podría formalizarse en los próximos días mediante un acuerdo válido para lo que resta de legislatura.

Por su parte, PP y CHA intentaron reprobar a los consejeros de Cultura, Industria, Medioambiente y Agricultura, a estos dos últimos el PP, por estar presentes en la manifestación de Bruselas. PSOE, PAR e IU lo impidieron.

Entre las resoluciones aprobadas, cabe destacar la reclamación de la puesta en marcha de un convenio bilateral de financiación entre el Estado y la Comunidad Autónoma, así como el impulso de las transferencias pendientes en el Estatuto y la recuperación de las competencias del Derecho foral aragonés.

También se aprobó una resolución dirigida a garantizar el coste efectivo y la financiación de inversiones pendientes en las transferencias del INSALUD, para que no ocurra como en la transferencia de educación, que Santiago Lanzacla negoció mal y ahora le cuesta al Gobierno de Aragón 7.000 millones más de lo previsto.

Finalmente, se aprobó una adhesión de las Cortes de Aragón a los actos del próximo 7 de octubre, en los que se conmemorará la histórica manifestación del 8 de octubre del año pasado y se volverá a expresar la oposición al trasvase del Ebro en torno al lema "Aragón, agua y futuro". El apoyo al Pacto del Agua y a los planes de restitución para las zonas afectadas por los embalses fueron otras tantas resoluciones aprobadas por las Cortes.

No fue aprobada, sin embargo, una propuesta del PAR para crear una Comisión Especial para reformar el Estatuto y equipararlo al de las Comunidades Históricas. Apoyado por CHA e IU, fue rechazado con los votos del PP, mientras que el PSOE se abstuvo.

El Pacto del Agua y Yesa

Una de las proposiciones más significativas que aprobaron las Cortes en el debate del Estado de región fue la que presentó IU solicitando una "actualización del Pacto del Agua y una reflexión serena alejada de posturas inmovilistas, con participación de todos los interesados para ganar eficiencia en el uso del agua y favorecer el desarrollo sostenible con las menores afecciones posibles".

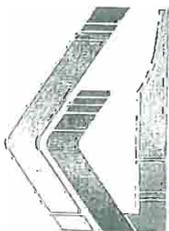
Esta proposición fue apoyada por PSOE y PAR y contó con el

rechazo del PP, mientras que los diputados de CHA se abstuvieron.

Por otra parte, la Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE, a través de su Secretario General, Javier Lambán, hizo pública el día 28 de septiembre una nota de prensa exigiendo al Ministerio de Medio Ambiente el comienzo urgente de las obras del recrecimiento de Yesa, pues, después del "acto demagógico e inoportuno de la colocación de la primera piedra", no se ha producido ningún avance.

De acuerdo con el comunicado de la ejecutiva socialista, "sin el recrecimiento del embalse de Yesa, está en riesgo el futuro de una parte importante de la provincia de Zaragoza y es imposible que los ciudadanos de Zaragoza y su entorno beban agua de calidad".

Mientras tanto, a estas alturas del año, el embalse contiene apenas agua por un 10% de su capacidad total, con la consiguiente preocupación de los consumidores, tanto regantes como alcaldes de la zona.



CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Polígono Valdeferrín, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono 976 66 33 64 • Fax 976 66 32 63
EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Los integrantes de la Marcha fueron despedidos por Javier Lambán.

Marcha de UGT «Por la dignidad del empleo»

El pasado 26 de septiembre partieron de Ejea de los Caballeros 19 miembros de la UGT que se integraron en la marcha que el sindicato organizó en todo Aragón. Bajo el lema "Patea la reforma laboral, las agresiones sociales, los contratos basura, las desigualdades salariales y la temporalidad", UGT Aragón quiso escenificar su oposición a la reforma laboral que desde el Gobierno del PP se quiere aplicar. La expedición de ugetistas ejeanos fue despedida en las puertas del Ayuntamiento de Ejea por Javier Lambán, primer teniente de alcalde del consistorio ejeano y Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Los objetivos de UGT con esta movilización, que reunió a 1.000 aragoneses en un recorrido de más de 600 kilómetros, era dar a conocer su postura sobre las modificaciones introducidas en el mercado laboral y llamar la atención de toda la sociedad de Aragón para que, conjuntamente, manifestara su oposición al nuevo marco laboral y abogara por la dignidad del empleo.

Así mismo, el sindicato pretende abrir un debate sobre la necesidad de mejorar y dignificar las condiciones de trabajo y extender entre los trabajadores la conciencia de la necesidad de la movilización para impedir algunas de las medidas adoptadas —y otras que están a punto de entrar en vigor— por el Gobierno de José María Aznar.

El contenido de la reforma del Gobierno, según UGT, «no contempla los objetivos de reducción de la temporalidad y la mejora de la regulación del tiempo parcial». El sindicato piensa que esta reforma aprobada es regresiva, lesiona los derechos de los trabajadores y echa por tierra el modelo de relaciones laborales basado en la negociación.

El Ayuntamiento apoya la solicitud de Adefo Cinco Villas para obtener un Leader +

El Pleno del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros celebrado el pasado 1 de octubre apoyó por unanimidad el programa de desarrollo estratégico que Adefo Cinco Villas (Asociación para el Desarrollo y Fomento de

las Cinco Villas) va a presentar a la convocatoria de la iniciativa comunitaria Leader +. El pasado 26 de septiembre apareció publicada la Orden por la que la DGA hacía pública la convocatoria al Leader +.

La iniciativa Leader + supone una nueva concepción de la política de desarrollo rural europea, basada en un enfoque territorial, integrado y participativo. Las principales aportaciones del enfoque Leader son: la movilización de los agentes locales para que tras un proceso de reflexión, establezcan una estrategia de futuro para el territorio y asuman su responsabilidad respecto del futuro de

su comarca; tener un enfoque ascendente. "de abajo a arriba" (a diferencia de otros programas, en Leader la capacidad de decisión reside en los propios agentes locales organizados en Grupos de Acción Local como Adefo Cinco Villas); y posibilitar la financiación de proyectos piloto innovadores de pequeña envergadura, pero orientados a la transformación de la economía de la sociedad rural.

El programa estratégico que Adefo Cinco Villas preconiza para el Leader + se basa en un modelo de desarrollo mixto, marcado por el mantenimiento y fortalecimiento de la actividad agraria, integrada con el complejo agroindustrial, junto con el desarrollo de una industria diversificada con más valor añadido y el surgimiento del sector terciario (turismo, servicios de proximidad y otros).

Concurso Monta tu Empresa

Gabinete de Comunicación, Artejea y Abejas del Prepirineo han sido los tres proyectos premiados

La convocatoria de 2001 del Concurso para Nuevos Emprendedores "Monta tu Empresa" ya tiene sus tres proyectos ganadores. De los nueve proyectos que se han presentado en esta primera edición del concurso, lo que ha supuesto todo un éxito, se han seleccionado tres: *Gabinete de Comunicación*, *Artejea* y *Abejas del Prepirineo*, que recibirán 300.000 pesetas del Ayuntamiento de Ejea y asesoramiento técnico durante un año por parte de Sofejea, la sociedad municipal de fomento.

Abejas del Prepirineo es un proyecto promovido por Carlos García

y M^a Rosario Labena cuyo objeto es crear un centro de interpretación de la apicultura. Para ello se ha acondicionado un edificio destinado a un Aula Viva de Apicultura y un espacio dedicado a jardín botánico de flora melífera autóctona. La idea es abrir el centro a la población en general, a los escolares, y a los profesionales de la apicultura.

Artejea es una cooperativa que se encuentra ya en funcionamiento desde febrero de 2001, integrada por Concepción Asín, Alfonso Olaverri y Oscar Parral. Se trata de una empresa que pretende enfocar las artes aplicadas al mundo del ocio y

la cultura, realizando funciones de restauración, ambientación de calles y carrozas, talleres de enseñanza, diseño y realización de modelos para trofeos y recuerdos, decorados para teatro y stands de ferias, entre otras actividades.

Gabinete de Comunicación es un proyecto empresarial que, promovido por José Antonio Carbone, pretende realizar funciones de asesoramiento y desarrollo de estrategias de marketing, satisfacer necesidades de comunicación, imagen y publicidad, con un enfoque preferencial hacia las empresas de las Cinco Villas.



ADISCIV

Asociación de Disminuidos Psíquicos
Cinco Villas

INVIERTA EN DAR TRABAJO A NUESTROS DISCAPACITADOS
HÁGASE SOCIO DESDE 1.200 PESETAS AL AÑO (un café al mes)
LLÁMENOS AL 976 66 30 15



SUMELZO, S. A.

OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
Fax 976 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Suministros Integrales de Oficina



INFORMÁTICA



MAT. OFICINA



OFIMÁTICA



IMPRESA



EMBALAJE



CATERING



ROTULACIÓN



MOBILIARIO



EUROSET CINCOVILLAS

C/ Aragón, 17 - EJEA DE LOS CABALLEROS

Tel y Fax 976 677 012

http://www.euroset.net - e-mail: euroset5villa@terra.es

El Ayuntamiento reclama un Fondo de Inversiones para la provincia

La provincia de Zaragoza necesita las mismas ayudas que ya disfruta Teruel

En el pleno del 1 de octubre, el Ayuntamiento acordó solicitar al Ministerio de Hacienda que apruebe un Fondo de Inversiones para la provincia de Zaragoza, en términos proporcionalmente asimilables a los establecidos para Teruel.

Se parte de la base de que el medio rural zaragozano se encuentra en la misma situación de regresión y decadencia

que el turolense y, sin embargo, no recibe las mismas ayudas para impulsar su desarrollo.

La oportunidad del acuerdo se basa en que en las próximas semanas se va a negociar el Fondo de Teruel para los próximos cuatro años, un fondo financiado a partes iguales por el Ministerio de Fomento y la Diputación General de Aragón.

El medio rural zaragozano presenta unas características económicas y sociales que lo abocan, a corto plazo, a una situación crítica. Su desarrollo, para producirse de manera equilibrada y armónica, tiene dificultades casi insalvables en todos los terrenos. Por referirnos sólo a la realidad demográfica de la provincia, excluyendo la ciudad de Zaragoza, hay que hablar de una bajísima densidad de población (14,9 habitantes por kilómetro cuadrado), de un altísimo grado de envejecimiento de la poca población existente (21,59% de personas de más de 65 años) y, en consecuencia, de un crecimiento vegetativo negativo muy acusado.

Sin una decidida actuación de los poderes públicos y sin las inversiones necesarias para cambiar radicalmente la tendencia actual, no cabe esperar que las comarcas ajenas al área de influencia de la ciudad puedan recuperar por sí solas tasas de crecimiento normales.

En España, sólo la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha presenta un índice de envejecimiento mayor que Aragón y una densidad menor que la nuestra. Lo que ocurre es que Castilla-La Mancha, al igual que otras diez comunidades autónomas, está incluida en el Objetivo 1 de la Unión Europea y además se beneficia del Fondo de

Compensación Interterritorial establecido por el Estado, dos fuentes de financiación de las que Aragón carece.

El propio Estado admitió implícitamente esta flagrante injusticia cuando compensó a la provincia de Teruel mediante un Fondo de Inversiones dotado anualmente con 3.600 millones de pesetas, aportados a partes iguales por el Ministerio de Hacienda y por la Diputación General de Aragón e invertidos, por acuerdo de las dos administraciones, en infraestructuras de transporte, turismo, medioambiente y otras.

A lo que ahora aspira la provincia de Zaragoza es precisamente a un Fondo similar a éste.



Los empresarios ejeanos se agrupan en una nueva asociación

La Asociación de Empresarios de las Cinco Villas está a punto de ver la luz. Tan sólo a expensas de la inscripción oficial por parte de la DGA, la Asociación, integrada ahora en su mayor parte por empresas de Ejea de los Caballeros, pretende servir de núcleo de convergencia y de representación de las empresas industriales de la zona. Los sectores económicos que se encuentran representados en esta nueva asociación son todo tipo de industrias, las empresas de construcción y las pymes dedicadas a la maquinaria agrícola, la

metalurgia, las conservas y los pequeños talleres de reparaciones de vehículos.

La asociación será un lugar común de encuentro de las empresas industriales de Ejea y las Cinco Villas donde debatir y afrontar la problemática del sector industrial, un hueco que nadie había cubierto todavía. Además, entre sus acciones, la Asociación de Empresarios de las Cinco Villas tiene prevista la realización de cursos de formación profesional para los trabajadores e iniciativas de innovación y desarrollo tecnológico.

Cesión de terrenos municipales para construir un embalse en la Plana de Vicario

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, a petición del Sindicato de Riegos de las Vegas, acordó en el pleno del 1 de octubre concederle la cesión de unos terrenos municipales necesarios para la construcción de un embalse en el paraje de Vicario, destinado al riego de la Vega de

Facemón, cuya extensión es de 1.500 hectáreas.

Lo que el Sindicato de Riegos de las Vegas pretende es la construcción de un embalse en conexión con la Estanca de El Gancho que, incrementando las aguas regadas del río Aho de Úcel, amplíe la distri-

ción de la Vega de Facemón con un mejor aprovechamiento del agua y una mejora en la eficacia, gestión y economía del riego.

El embalse a construir tendrá una capacidad de 400.000 m³ y una superficie de ocupación de 22 hectáreas.

deportes
Podium

La gran tienda especializada

ONCE, Kappa, Nike, adidas, Fynchol, KTO

Paseo del Muro, 40
 Tel. 976 66 30 12
 EJEA DE LOS CABALLEROS

LIBRERÍA Inicio 2000 PAPELERÍA

Isabel la Católica, 22 (junto al mercadillo de los viernes)

También puede hacer sus pedidos en el teléfono 976 667 776, por fax 976 661 316 o a través de e-mail libreria@inicio2000.com

MATERIAL ESCOLAR Y DE OFICINA
 LIBROS • CÓMICOS • COPISTERÍA
 PRENSA • REVISTAS • JUGUETES
 TRABAJOS DE IMPRENTA, TAMBIÉN EN PAPEL CONTINUO
 ENCADERACIONES, ESPIRAL

TARJETAS DE VISITA
 DETALLES Y TARJETAS DE BODA Y COMUNIÓN
 EN BISUTERÍA Y JOYERÍA
 tiene a su disposición:
 Productos del primerísimo caltup en plata y oro de ley
 Alhajas a medida (servicio gratuito).
 Para los novios regalo seguro adquiriendo las participaciones de boda y las alianzas.

Precios sin competencia!
 Grabado de textos • Facilidades de pago

Estamos en Isabel la Católica, 22, junto a Fernando el Católico.

...aprovecha las horas bajas de la bolsa...
ahorro combinado

5%

TAE (Interés trimestral)
Depósito a plazo a 1 año

50%

UNIT LINK a 2 años
 Inversión mínima un millón de pesetas.

CAJALÓN
 es la CAJA RURAL DE ARAGÓN

Se hacen oficiales los días festivos para 2002

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, en el Pleno celebrado el 1 de octubre, fijó las fiestas oficiales de la localidad para el año 2002. Estas serán el 14 de enero, festividad de El Voto a la Purísima, y el 24 de junio, Fiestas de San Juan Bautista. Ambas fiestas oficiales de Ejea caen el año próximo en lunes.

Del mismo modo, el pasado 4 de septiembre, la Diputación General de Aragón aprobó las fiestas oficiales de la Comunidad Autónoma. Estas fiestas laborables de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles son:

- 1 de enero, martes, Año Nuevo
- 28 de marzo, Jueves Santo
- 29 de marzo, Viernes Santo
- 23 de abril, martes, San Jorge, Día de Aragón
- 1 de mayo, miércoles, Fiesta del Trabajo
- 25 de julio, miércoles, Santiago Apóstol
- 15 de agosto, jueves, Asunción de la Virgen María
- 12 de octubre, sábado, Fiesta Nacional de España
- 1 de noviembre, viernes, Todos los Santos
- 6 de diciembre, viernes, Día de la Constitución Española
- 9 de diciembre, lunes (en sustitución del 8 de diciembre, domingo, Inmaculada Concepción)
- 25 de diciembre, miércoles, Natividad del Señor.

El Voto es una festividad que nació en el año 1773. En esos tiempos Ejea padeció una epidemia endémica que creó gran alarma social. El 14 de enero de 1773 los ejeanos sacaron en procesión a la Inmaculada Concepción y la epidemia empezó a remitir. Eso se interpretó como un milagro y los ejeanos se comprometieron a perpetuar un Voto de agradecimiento. Dicho Voto consistió en que cada 14 de enero se celebraría una Misa Mayor, se realizaría una procesión y se guardaría fiesta. Asimismo, todos los ejeanos tenían obligación de ayunar el día 13 de enero.

Por lo que se refiere a la Fiesta de San Juan, se trata de una celebración que implanta sus raíces históricas en la Edad Media. San Juan fue el primer patrón de Ejea de los Caballeros y nada más ser conquistada Ejea en 1105 por Alfonso I el Batallador se habitó una iglesia que estaba dedicada al patrón San Juan. Todavía hoy, en el barrio de La Corona, existe una calle que lleva dicho nombre. Todos los 24 de junio Ejea sigue conmemorando la festividad de San Juan Bautista.

Como consecuencia del Plan de Tráfico

Comienza la implantación de nuevos semáforos en Ejea

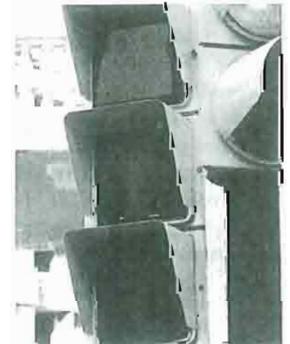
El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros va a comenzar inminentemente la instalación de nuevos semáforos y pasos de peatones. Lo que supone la puesta en marcha de una de las acciones que viene recogidas en el Plan de Tráfico que la capital de las Cinco Villas aprobó a comienzos de este año.

Lo que se va a hacer ahora, para lo cual ya se ha aprobado el proyecto técnico de las obras, es la regulación mediante semáforos de dos cruces de vías que, por el volumen de vehículos que lo transitan, vienen siendo dos puntos conflictivos de la red viaria de Ejea.

Por una lado, se trata del cruce entre el Paseo Fernando el Católico

y el Paseo del Muro. Se trata de una zona de confluencia de vehículos que, en determinados momentos del día, está muy masificada. Se van a instalar tres pasos para peatones regulados mediante semáforo, dos en el Muro y otros en Fernando el Católico.

El otro cruce que ahora va a contar con señalización semaforica es la confluencia del Paseo de la Constitución con la calle Joaquín Costa (también llamada carretera de Zaragoza). Aquí se van a instalar tres pasos de peatones con semáforo: uno que cruzará el Paseo de la Constitución y dos que lo harán con la calle Joaquín Costa. Uno de ellos estará justo al lado del Silo Viejo, lo



que en un futuro será la Escuela Municipal de Música, donde se espera el paso de una cantidad importante de niños y jóvenes.

Ayuntamiento y Telefónica optimizarán las infraestructuras para telecomunicaciones

Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y Telefónica de España van a firmar un convenio de colaboración para la optimización de las infraestructuras de telecomunicaciones que se ubiquen en el subsuelo de la capital de las Cinco Villas. De este modo se optimizarán las actuaciones urbanísticas.

El objeto del convenio es "la ejecución, uso y conservación, en el marco de la actuación urbanística considerada, de las obras, en subterráneo, de la infraestructura canalizada precisa para la prestación de servicios de telecomunicaciones".

A los efectos de este convenio entre Ayuntamiento de Ejea y Tele-

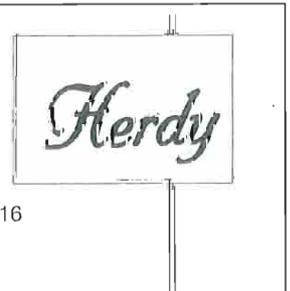
fónica, se entiende por infraestructura canalizada de telecomunicaciones "el conjunto de elementos (tubos, arquetas, cámaras de registro, pedestales, salidas de lateral, etc.) que, instalados o construido mediante la obra civil necesaria, conforman una solución subterránea para el tendido de cables".



ALBAÑILERÍA EN GENERAL
PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE NAVES INDUSTRIALES,
AGRÍCOLAS Y GANADERAS
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Polígono Valdeferrín, parcela R 132-133
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

BAR - RESTAURANTE:



Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)



PROCESOS INDUSTRIALES
INSTALACIONES DE VIVIENDAS
MONTAJES E INSTALACIONES EN MEDIA, ALTA Y BAJA TENSIÓN
AUTOMATISMOS
MANIOBRA Y CONTROL
INSTALACIÓN DE AUTÓMATAS PROGRAMABLES

INGENIERÍA Y MONTAJES ELÉCTRICOS
C/. Venta del Guiral, 20
Tel. y Fax 976 67 22 41
50694 EL BAYO (Zaragoza)

Procedentes de instalaciones para las siguientes marcas de vehículos:
OPEL ESPAÑA - MERCEDES BENZ - Vitoria - VOLKSWAGEN-Pamplona

INSTALACIONES ENERGÍAS ALTERNATIVAS: SOLAR-EÓLICA, CONGENERACIÓN
ALUMBRADOS: PÚBLICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DECORATIVO
MANTENIMIENTOS INTEGRALES
GRANJAS AGROPECUARIAS: VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN
ESTUDIOS Y PROYECTOS



DESMONTES
CAUDEVILLA, S. L.

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35
Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17
EJEA DE LOS CABALLEROS

Inaugurada la Oficina de Recaudación de las Cinco Villas

Convenio entre el Ayuntamiento de Ejea y la Diputación de Zaragoza para modernizar la gestión tributaria del municipio

El pasado 2 de octubre, fue inaugurada en Ejea la nueva Oficina de Gestión Tributaria, abierta para gestionar y recaudar los impuestos municipales de la zona de las Cinco Villas. El propio Ayuntamiento ejeano acordó el día anterior delegar en la Diputación de Zaragoza la gestión de algunos de sus impuestos, con objeto de que se recauden desde esta Oficina.

El acto, en el que participaron alcaldes y concejales de la comarca, estuvo presidido por el máximo responsable de la Diputación de Zaragoza, Javier Lambán, y por Eduardo Alonso, Alcalde de Ejea. También asistieron José Luis Zalaya, Diputado de Hacienda, y Antonio Mira-Perceval, gerente de la empresa con la que la Diputación ha contratado la gestión de los tributos municipales.

La presentación del nuevo servicio de gestión tributaria tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Allí se explicó que, mediante la contratación de la empresa GTT, la Diputación ofrecerá a partir de ahora una mejora radical de la gestión tributaria de los ayuntamientos, que les permitirá recaudar más y pagar menos por el servicio (un 4,5%, frente al 5% anterior).

Además de la recaudación normal, el nuevo servicio incluye la gestión censal y catastral y la inspección, además de una cobranza eficaz en la vía ejecutiva, aspectos todos ellos difícilmente abordables desde la estructura anterior de la Diputación Provincial.

Por otra parte, abriendo oficinas en la provincia, se trata de acercar la administración al ciudadano,

"poniéndoselo fácil para pagar y haciéndoselo imposible para que no pague", como dijo en su intervención Antonio Mira-Perceval, gerente de GTT.

El nuevo servicio ofrece tales garantías de eficacia que el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, en el pleno del pasado 1 de octubre, acordó delegar la gestión integral del Impuesto de Bienes Inmuebles y del Impuesto de Actividades Económicas y la recaudación en vía ejecutiva de los demás impuestos y tasas municipales.

El acuerdo fue adoptado por unanimidad y entrará en vigor a partir del próximo 1 de enero.

Hay que tener en cuenta que, en 1995, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros revocó su acuerdo de delegación de tributos en la Diputación Provincial de Zaragoza porque la gestión no era en modo



Nueva Oficina Comarcal de Recaudación.

alguno satisfactoria. Después de cinco ejercicios de gestión directamente municipal, en los que -según Javier Lambán- nuestros funcionarios han realizado un trabajo excelente, se busca ahora un modelo de gestión compartida, pues la Diputa-

ción, por el tamaño y la tecnología de su servicio, puede aportar elementos de los que Ayuntamiento carece.

La nueva Oficina de Gestión Tributaria está ubicada en la plazoleta situada al final de la Avenida

Coscolluela, junto a la Academia Cegia y permitirá, en definitiva, que los contribuyentes de las Cinco Villas no tengan ya necesidad de viajar a Zaragoza para realizar cualquier gestión relacionada con su tributación municipal.

Los impuestos municipales se incrementarán en el 2002 un 3%

En el Pleno del pasado 1 de octubre, el Ayuntamiento de Ejea aprobó las ordenanzas fiscales para el año 2002. Como norma general, los impuestos se incrementarán en un 3%, un 1% menos que el IPC interanual de los últimos meses.

La propuesta inicial del equipo de gobierno era de un 4%. No obstante, en el debate del pleno, el PSOE aceptó una propuesta del PAR en el sentido de que el incremento final fuera de un 3%.

Los impuestos se aprobaron con los votos a favor de Partido Socialista y Partido Aragonés, la absten-

ción del Partido Popular y el voto en contra de Izquierda Unida.

Como novedades, se puede hablar de la aprobación de una nueva ordenanza fiscal por la utilización de la futura estación de autobuses por parte de los propietarios de los vehículos y de otra para regular las exacciones derivadas de determinados servicios del Centro Cívico Cultural.

También se aprobó un canon especial para parcelas del sector 731 del Saso sometidas a la instalación de riego por aspersión, por las que, durante algunos años, los adjudicatarios pagarán 25.000 ptas./hectárea.

En el debate, la concejal de IU, Yolanda Roldán, propuso un incremento del 0,5%, es decir, por debajo del IPC, mientras que el portavoz del PP, Fernando Sánchez, propuso congelar el canon de la tierra.

Javier Lambán, concejal de Hacienda, respondió que subir el IPC no es aumentar la presión fiscal sino actualizarla.

Para Lambán, subir los impuestos por debajo del IPC es renunciar a mantener los mismos servicios, pues los suministros y los salarios que el ayuntamiento paga no dejan de subir como mínimo el IPC.



Salón de Plenos del Ayuntamiento.

construcciones

CASANZ S. A.

Plaza de la Diputación, 5, bajos
Teléfono 976 66 00 34 • Fax 976 66 00 34
EJEA DE LOS CABALLEROS



Saneamientos

Marcellán, s.c.

TIENDA: Alcantaras, 3 • Tel. 976 66 15 98
ALMACÉN: Ctra. Gallur, s/n • Tel. 976 66 28 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P.V.C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIÉTERNO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENADO
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PRODUCTOS Y QUÍMICA SANITARIA
- CALDERAS DE CALENTACIÓN, THERMOPUR
- CALDERAS DE PROGRESO Y TERMOS
- MATERIAL PARA GUARDIAS

Edita: M.I. Ayuntamiento de Ejea.
http://www.aytoejea.es.

Redacción: José Luis Jericó Lambán

Fotografías: Samper, Cyan, J.L.Jericó y Centro de Estudios de las Cinco Villas

Imprime: Imprenta Félix Arilla, S.L.

Preimpresión: EbroLibro, S.L.

Depósito Legal: Z-501-94

Impreso en papel reciclado

EDITORIAL

El desarrollo del debate del estado de la región celebrado entre los días 26 y 28 de septiembre invita, como mínimo, a tres reflexiones.

La primera de ellas gira en torno a los diferentes modelos de Estado defendidos por Marcelino Iglesias (PSOE) y Gustavo Alcalde (PP). Este último se declaró partidario de un concepto de Estado en el que las partes deben someterse disciplinadamente al todo, lo cual, traducido al debate hidráulico, significa que Aragón no tiene ningún derecho a trasvasar el agua de su cuenca, pues, según Alcalde, este agua no es aragonesa sino española.

Marcelino Iglesias ridiculizó este modelo recordando la frase del anterior presidente, Santiago Lanzuela, cuando, en una sesión del Senado, se dirigió a José María Aznar diciéndole: "Aquí nos tienes a los aragoneses, úsanos".

Frente a ese concepto lacayo y entreguista, Iglesias argumentó que, por primera vez en la historia de la democracia, Aragón se plantea un proyecto político que solo tiene cabida en un Estado federal, con voz y decisión propia, con un Senado reformado, con un nuevo modelo de financiación y con una progresiva equiparación a las comunidades llamadas históricas.

La segunda reflexión tiene que ver necesariamente con la política hidráulica. Todo el arco parlamentario, excepto el PP, se opone radicalmente al trasvase del Ebro. Las diferencias se manifiestan en el Pacto del Agua, un acuerdo parlamentario de 1992 que prevé -entre otras cosas- la construcción de los embalses de Biscarrués y Santa Liestra y el recrecimiento del embalse de Yesa.

CHA, que no formaba parte entonces de las Cortes, rechaza este Pacto y, sobre todo, la construcción de los embalses referidos. El PP se opone a tocar una sola coma. PSOE y PAR defienden lo acordado en 1992 pero señalan que, de hecho, el Pacto ya lo ha modificado el propio PP, echando sobre la espalda de los regantes el 50% de la financiación de las obras. Finalmente, IU reclama una modificación a la baja de la cota del recrecimiento de Yesa, para que, al final, la nueva presa sirva para duplicar la capacidad del actual embalse y no para triplicarla.

¿Qué significa la propuesta de actualizar el Pacto del Agua, aprobada en las Cortes con los votos de PSOE, PAR e IU? A la luz de las declaraciones de los portavoces, existen distintas interpretaciones. En todo caso, ha quedado claro que el Gobierno PSOE-PAR exige el cumplimiento del Pacto y, sobre todo, no pone ningún obstáculo a las obras de los embalses, concededores por amarga de experiencia de la afición madrileña a aprovechar cualquier discrepancia sobre una actuación en "provincias" para retrasarla indefinidamente.

Por último, desde el punto de vista de Ejea de los Caballeros, la gestión del actual Gobierno de Aragón invita a una tercera reflexión, relacionada, en este caso, con la repercusión positiva que el trabajo del gabinete de Marcelino Iglesias está teniendo en esta parte del territorio aragonés.

No lo tenía difícil, por otra parte, el actual Gobierno regional para que su gestión fuera bien percibida en las Cinco Villas, después de que el Gobierno anterior, el de Santiago Lanzuela, zanjara su paso por el Pignatelli perjudicando ostensiblemente a Ejea de los Caballeros, un municipio que -al igual que otros muchos de la comarca, incluido Tauste, gobernado por el PP- fue radicalmente maltratado por aquel señor Lanzuela de triste recuerdo y por sus inefables consejeros, algunos de los cuales todavía "colcan" por las administraciones controladas por el PP.

Muchos son los proyectos y las iniciativas pendientes. Muchos los frentes de diálogo abiertos y los problemas que esperan solución. Pero lo cierto es que el Centro Hospitalario, la piscina climatizada, al acceso de Ejea a la autovía de Huesca o la financiación de un polígono industrial municipal -por citar sólo cuatro de las actuaciones ya aprobadas por el Gobierno de Iglesias- son otras tantas peticiones que el Gobierno de Lanzuela tiró directamente al cesto de los papeles.

Hidrofalacias

Mariano Chóliz Montañés (*)



La percepción que tenemos de la realidad se configura en función de la información que dispongamos de aspectos concretos de la misma. Así, por ejemplo, si pensamos que alguien es un malhechor sin escrúpulos es mucho más probable que interpretemos cualquiera de sus actos como ciertamente reprobable, que si no teníamos ningún prejuicio sobre su comportamiento. Incluso en el deleite que obtenemos al apreciar una obra de arte juegan un papel muy importante tanto el conocimiento del autor, como la época histórica que le tocó vivir, o las propias técnicas artísticas que utilizó, hasta el punto de que podemos disfrutar mucho más de la obra cuanto mayor conocimiento tengamos de la misma.

No es extraño, entonces, que dos personas lleguen a tener percepciones distintas de un mismo acontecimiento, si distintas son sus condiciones de vida, si diferentes han sido sus experiencias anteriores, o simplemente, si tienen informaciones diversas acerca de dicho suceso. A un agricultor murciano, que observa en televisión una y otra vez las imágenes del Ebro en su desembocadura, le resulta difícil entender cómo se puede "desperdiciar" tanta cantidad de agua en el mar. ¿Con la de tomates que podrían regarse con ella! Y si los aragoneses dejan pasar el agua, ¿por qué no se va a poder utilizar en Murcia, cuando tanta "necesidad" tienen de ella? Quizá este ciudadano desconozca que el Ebro atraviesa las áreas desérticas más extensas del sur de Europa, en las que también

podrían plantarse tomates si los agricultores pudieran utilizar el agua (que está tan cerca) para regarlos; que no es tanta el agua que el Ebro vierte en el mar, ya que a escasas veinte centímetros de profundidad existe una cuña salina que penetra varios kilómetros río adentro; o que simplemente conducir el líquido elemento hasta el Arco Mediterráneo tendría unas afecciones ecológicas y sociales impresionantes. Quizá no lo sepa porque no vive en Aragón. O quizá lo desconozca porque no se lo han contado. O porque la información que ha recibido es sesgada, o simplemente falsa.

Y es en este punto donde me gustaría centrar la reflexión. Nunca, en toda la historia de la humanidad, los ciudadanos hemos estado tan informados. El conocimiento se ha hecho universal y la divulgación del mismo se ha extendido como jamás había ocurrido. La ingente cantidad de información y los numerosos medios que podemos utilizar para acceder a ella (material impreso, audiovisual, informático, etc.) permiten que seamos los ciudadanos más informados de la historia.

No obstante, cierne sobre nosotros un importante peligro. Y es que, aunque efectivamente dispongamos de numerosa información, mucha de la misma es ciertamente irrelevante, llegando a ser incluso hasta psicológicamente abrumadora. Lo más preocupante es que cuando se trata de información substancial, en cuyo trasfondo concurren intereses económicos o políticos (que suelen ser coincidir con indeseable frecuencia)

es muy difícil conseguir información veraz, al menos por parte de los principales beneficiados de la misma. La consecuencia de todo esto no es otra que el engaño.

Y hay muchas formas de inducir a engaño mediante técnicas que en psicología de la comunicación se conocen como "operaciones de la mentira", que han sido estudiadas por eminentes investigadores desde hace varias décadas y que van desde la simple *ocultación* de información relevante, hasta la deformación de la realidad con *mentiras, verdades a medias, o falacias*. Cuando, además, se ejerce un control férreo desde y sobre los medios de comunicación para ocultar la información importante, o para transmitir con insistencia dichas deformaciones de la realidad, lejos de ser los mejor informados, quizá seamos los más alienados.

Como psicólogo, como cincovillano y como ciudadano del mundo que pretende alejarse del "pensamiento único", me preocupa cómo el Gobierno, en su afán de llevar a cabo un plan hidrológico ecológicamente devastador, económicamente inviable y socialmente injusto, está utilizando muchas de las técnicas que se conocen en la psicología científica para posicionar a los ciudadanos a favor de sus tesis, inundando a la opinión pública con caricaturas de la realidad y privándonos de una información veraz que, caso de conocerse, acabaría con los falsos tópicos que con tanta insistencia propugnan.

(*) Profesor de Psicología en la Universidad de Valencia

CONSTRUCCIONES BARDENAS, s.c.l.




Plantilla de trabajadores cualificada a su Servicio

<p>CONSTRUCCIONES MEDIANTE PRESUPUESTO DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Naves industriales, agrícolas y ganaderas. — Viviendas. — Reformas y rehabilitaciones. — Acequias y conducciones. — Albañilería en general. — Urbanizaciones. 	<p>VENTAS DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Naves en Zaragoza y Ejea de los Caballeros. — Pisos y viviendas unifamiliares en Ejea de los Caballeros.
---	---

Joaquín Costa, 38 - 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Tels.: 976 664 499 - 976 664 433 - Fax: 976 677 047 - E-mail: cbardenas.3021@cajarural.com.



El peor plan para Aragón

Miguel Ángel Hidalgo (*)

La claridad de la línea argumental, hay que reconocerlo, va pareja con la sinceridad, por lo que es doblemente de agradecer. El único reproche no puede ser otro que el mínimo margen que deja para la esperanza. La de que algún día las aspiraciones de Aragón a ser tratada como una región, como mínimo igual entre las demás, se vean satisfechas.

Porque la cuestión no es que el PHN no sea el mejor plan, lo cual es una mera valoración subjetiva del ministro Matas en cuanto al apoyo político. La cuestión de verdad es que, cuando los intereses de los partidos nacionales están en juego, el mal plan es el de Aragón y los aragoneses. Porque si el análisis del profesor Cristóbal es correcto, como avalan su trayectoria política y autoridad. La expectativa para Aragón es desoladora.

Su línea argumental aplicada al futuro viene a decir que, una vez construida y en funcionamiento la tubería del trasvase, estamos perdidos. Las salvaguardas contra su uso en meses de estiaje o años de sequía incluidas en la ley del Plan Hidrológico Nacional, que tanto ha vendido el Partido Popular a los regantes del Ebro para que dieran su visto bueno al trasvase, serán por el contrario papel mojado.

En caso de intensa sequía, el interés nacional, gobierne quien gobierne -es decir, el interés de los partidos nacionales ante los votos en juego-, puede dar lugar a una nueva

ley de medidas imprescindibles y urgentes, de nuevo en aras de una pretendida solidaridad, y eliminar de una tacada todas las garantías.

Uno hubiera deseado oír del profesor Cristóbal Montes que, en la lógica de turno de partidos, las diferencias estuvieran más marcadas, y que no todo en política obedeciera al puro mercado de votos. Uno confiaba en que el exceso de unos pudiera verse compensado por la esperanza de rectificación que traerían los otros.

Según él, no parece ser así. Y debemos concluir que, si su análisis es cierto, las salvaguardas y cauteles quedan reducidos a mera coartada legal para acallar a ingenios y bienpensantes.

Un burdo señuelo para intentar despistar a mucha buena gente, que, como la mayoría de los trescientos mil aragoneses que se manifestaron contra este Plan Hidrológico Nacional, no se resigna a perder su derecho constitucional a creer que nuestros gobernantes incluyen en su concepto de justicia social también el hecho territorial, y que se mueven por algo más que un puñado de votos.

Ese es el plan de verdad y no otro. El permanente mal plan de Aragón y de los aragoneses. El difícil encaje de unas aspiraciones lógicas a ser tenido en cuenta y no ser siempre postergado ante otros intereses disfrazados de interés nacional. La permanente obligación de estar al ¡Viva España! Y sin chistar, mientras otros, instalados en su cuestionamiento, se llevan perma-

nentemente el santo a la penna. Y encima, cuando Aragón protesta y se moviliza en defensa de lo propio, nos trata de insolitarios, y después de lo de Bruselas, como ha hecho un ministro, también de desleales.

Un permanente mal plan para Aragón, como lo manifiesta que seamos la última región de España que verá unidas sus capitales por autovía, la imposición de un trazado en línea recta para el AVE con "bypass" incluido para evitar Zaragoza, que considera a Aragón no como región articular, sino como inevitable servidumbre de paso que hay que minimizar. O la indignidad del abandono secular de Huesca y Teruel, mientras los gobiernos, todos los habidos en ese tiempo, capitalizaban a nuestros vecinos descaradamente.

¿Exageración? ¿Vehemencia? No, al contrario, mucha serenidad. Lo que ocurre es que ante la desmesura de los calificativos y ningunos recibidos, hay que hablar con claridad. Y decir con la mejor educación y cargados de razones, que esta España que así trata a Aragón no convence, y empieza a no interesar. Que este modelo de Estado basado en la pura votoocracia, sin un mecanismo que tienda a armonizar el necesario equilibrio territorial, es perverso y lesivo para la cohesión de España, pues deja a las regiones del interior, y en especial a Aragón, subordinadas a los intereses de centro y periferia, y las condena a perder población y desaparecer.

No es otra cosa lo ocurrido durante este siglo pasado de industrialización que ahora cierra con el broche de oro de un paseo militar este Plan Hidrológico Nacional. Baste decir, sin entrar en detalles, que, mientras España duplica holgadamente en promedio su población, Aragón crece sólo un veintiocho por ciento y es la penúltima región, seguida por Castilla y León. Por supuesto, nada que ver con la provincia de Madrid que multiplica su población por diez, el País Vasco por seis y Cataluña por cuatro. Un verdadero drenaje de la población del interior hacia centro y periferia, que en Aragón ha supuesto perder un potencial de más de un millón de habitantes si hubiera crecido, por lo menos, como la media de España.

Por eso hay que rebelarse contra la consolidación de esta nociva situación, tal como nos propone el Plan Hidrológico. Y contra un mecanismo institucional, en ausencia de una cámara territorial, donde los votos actúan como única fuerza directora y los habitantes de las regiones desertizadas no pintamos nada. Por eso, sin dudarlo, debemos decir bien alto tal y como ha hecho el Presidente del Gobierno de Aragón, que no estamos conformes con un modelo de Estado que, habiendo papel mojado de la Constitución, no garantiza el equilibrio territorial y, con ello, la cohesión de España.

(*) Presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Aragón. CREA

Con su habitual agudeza, Ángel Cristóbal Montes promovía hace unos días una reflexión en estas páginas sobre las palabras del ministro de Medio Ambiente, Jaime Matas, en las que dejaba caer que el recién aprobado Plan Hidrológico Nacional (PHN) no es el mejor plan. A su buen entender, el ministro se refería a la imposibilidad de llegar a un consenso con el Partido Socialista ante la necesidad de mantener abierto y diferenciado su programa alternativo.

Nada que ver con las medallas que a nivel regional se ponen el PSOE o su socio nacionalista, pues a su juicio no resulta creíble que un partido nacional cambie de estrategia general bajo presión de una de sus "reparticiones territoriales". Y concluía el análisis, apoyándose en el significativo silencio de José Luis Rodríguez Zapatero en el debate sobre el estado de la Nación, para sugerir que, en caso de una futura alternativa socialista, el Plan Hidrológico Nacional no sufriría cambio sustancial, simplemente por el peso de los votos en juego.



DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

El presidente de la Diputación de Zaragoza y el alcalde de Ejea firmaron el convenio que permitirá la mejora del abastecimiento de agua de los barrios

Supone una inversión de 724 millones de pesetas en los próximos cuatro años

El presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, Javier Lambán, y el alcalde de Ejea de los Caballeros, Eduardo Alonso, firmaron el pasado martes, 2 de octubre, el convenio para impulsar la gestión y ejecución de las obras de abastecimiento en los barrios de Bardena, El Boyo, El Sabinar, Pinsoro, Santa Anastasia y Valareña, que serán financiados también con cargo al Fondo Europeo de Cohesión.

El convenio tiene carácter plurianual y será ejecutado a lo largo de los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004. La Diputación de Zaragoza consignará la cantidad de 578,6 millones de pesetas, equivalente al 80 % de los costes a subvencionar por el Fondo Europeo de Cohesión, mientras que el Ayuntamiento de Ejea aportará el 20% restante



(144,6 millones). Para este año, la Diputación de Zaragoza adelantará 5,5 millones de pesetas y se encargará de la contratación y gestión de esta importante obra.

A juicio del alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, la importancia de esta inversión radica fundamentalmente en "eliminar la discriminación entre habitantes de estos núcleos rurales con respecto al municipio central". Alonso explicó que 3.000 habitantes de estos seis núcleos beben actualmente agua canalizada por acequias. Con esta obra, las conducciones entubadas se unirán a la planta potabilizadora de Ejea y contarán con las técnicas más modernas en cuanto a la producción y también con respecto a la rentabilización de los gastos de la potabilizadora.



Fernando Sánchez
PP

Como siempre y a destiempo, ahora van y se amanecen con que se necesita un estudio para revitalizar el casco antiguo de Ejea, y como siempre lo encargaran a un consulting "amigo", que les dirá unos resultados ya sabidos, y difíciles de llevar a cabo. Resulta que tenemos técnicos de suficiente valía dentro de la "casa", que aunque no sean lo suficientemente expertos, si conocen la problemática muy a fondo, aunque solo sea por el trato cotidiano, y el vivir de continuo el día a día. Pero como de todos es sabido la "confianza", o desconfianza que el mandamás tiene con sus empleados, y coetáneos de su partido, pues etc aquí, que estudio que te hacen, con dinero de todos claro esta, para llegar a conclusiones que desde hace quince años conocen y no quieren aplicar. Y esta asignatura pendiente (de las muchas que tienen), proviene de no haber contemplado singularmente acciones encaminadas a la conservación del hábitat, la red de saneamiento hace aguas por todas partes con evidentes casos de hundimientos de calles y afecciones a edificios. Alumbrado escaso o nulo en algunos sitios, falta de espacios verdes, aparcamientos, en fin todo aquello que hace atractivo la instalación de nuevos inquilinos, algo que casi debería ser residencial, solo se aprecia un bajo ocupamiento de propietarios. Que solución nos propondrán: El declararlo conjunto histórico, o monumental, no nos deparara mas que unos mayores costes añadidos a los

inmuebles, que de ello buena fe nos dirán pueblos vecinos que tienen tal calificación.

Felicitemos desde aquí las iniciativas que Caritas Ejeana desarrolla en la urbe, que con aportaciones de entidades bancarias, y parroquiales pronto culminaran los proyectos tan largamente añorados. Debería ser más sensible este consistorio y no inhibirse a la hora de ser más solidario con los más necesitados, en poner trabas a cualquier proyecto que ellos no puedan capitanear, o rentabilizar de forma política. ¿O es por inquina hacia alguien? Monta tu empresa no tiene el éxito esperado, desde luego esta iniciativa y el turismo no nos darán para comer, si ustedes confían en ello van dados, pues solo creen en ello los que la han gestado.

Y que decir del programa LEADER PLUS, bien hecho esta el apuntarse, pero al no tener un proyecto claro, se dará al traste con todas nuestras ilusiones. Se ha hecho una radiografía exhaustiva de la comarca y población de Ejea, (por parte de un consulting claro) y las soluciones que aporta son de sobras conocidas por gran parte de las publicaciones especializadas. Una gran laguna que hemos detectado, y del que no se hacen eco, es que una de las soluciones de este pueblo pasa por la instalación de industria ligera, desligada de la agricultura, y por la asunción de las nuevas tecnologías de la información. No se ha creado un parque tecnológico, no se ha estudiado la viabilidad de parques eólicos, no se ha contactado con empresas que no

sean del sector agrícola. ¿Para que esta Sofseja?, ¿Solo para hacer la feria?, ¿Pensamos que debe servir para algo mas de lo que hace o demuestra.

Seguimos con lo mismo intentando condensar en unas pocas palabras lo que "otros" emplean paginas y más paginas.

Observaran amigos lectores que en este tempus interestor, se sucederán una cadena de celebraciones, recordatorios, abrazos del Ebro, manifiestos, ¿y todo para que?, Para seguir gobernando a toda costa, mareando la perdiz de Yesa, del Pacto del Agua, o del tan manido trasvase. No saben hacer otro discurso, no saben negociar, no saben gobernar en definitiva, tan preocupados están por sus sillones, que tienen un ojo puesto en la directiva de Ferraz, y otro en sus aliados de gobernación. Pero lo cierto, es que carambolas a tres bandas salen pocas veces y eso les pone muy nerviosos, no tienen criterios propios, cambian como camaleones, y de siempre los mas perjudicados los de a pie.

Hoy no queremos despedirnos sin ofrecer un recuerdo amigo a Juan Carlos Giménez Abad, ex-alcalde de Biota, que ha fallecido recientemente, y que tantos y tantos amigos deja en esta comarca. También un efusivo homenaje póstumo a José Luis Bericat Baquedano. Pepe para los amigos y para todos, como profesional ha dejado el listón muy alto por su entrega y dedicación, como persona su gran humanidad estará siempre con todos nosotros. Descansen en Paz.



Yolanda Roldán
IU

ción, de relatar los que se hace o deja de hacer desde el Ayuntamiento.

La política municipal sólo puede entenderse como el compromiso de revisar y mejorar la vida de un pueblo y su ciudadanía, escuchar las voces del pueblo y actuar es fundamental y cuando un grupo político hace preguntas o propuestas, lo responsable por parte de quien gobierna es dar respuesta y aclarar las posibles dudas que existen. Pero el equipo de gobierno no considera necesario responder y en IU continuamos "sin conocer" los motivos que generan este silencio, pero esto no nos lleva a desesperar y dejar pasar las cosas, tenemos memoria e insistimos en que los problemas no se solucionan solo porque no se hable de ellos, los problemas o posibles conflictos se solucionan cuando se debate abiertamente y se plantean soluciones. Esta ha sido siempre la dinámica que IU propone y la que va a continuar planteando.

Desde hace bastante tiempo venimos utilizando el recurso de plantear cuestiones en los Plenos, en el turno de ruegos y preguntas. La mayoría de las respuestas a preguntas concretas son evasivas que, por supuesto, no aclaran nada y los ruegos a mantener debates monográficos

Una vez más nos volvemos a encontrar en este espacio de la "Voz" para continuar con nuestra tarea, derecho y obligación.

sobre temas puntuales se eluden con una autosuficiencia increíble. Pero no nos olvidamos, siguen estando allí, en la necesidad de hablarlo de nuestro grupo y en las personas concretas que lo padecen.

El mal ambiente entre la Policía local y el "Ayuntamiento" con los consiguientes problemas de inseguridad que esto acarrea, la Residencia "Virgen de la Oliva" y la dejación que este Ayuntamiento esta haciendo para mantener ciertas situaciones, las licencias denegadas por irregularidades pero la actividad funciona, la lentitud en la puesta en marcha del Plan de Tráfico, la oferta de empleo público paralizada, el descubrimiento de cómo se hacen las contrataciones, tema que ni siquiera los máximos responsables de los diferentes departamentos pueden responder, la política social y concretamente la política sobre inmigrantes, el modelo de ciudad y cómo queremos mostrarla al turismo que queremos atraer... y así una larga lista de cosas cotidianas pero no por ello menos importantes.

IU vamos a continuar trabajando en estos temas, sin dejar de lado otros también fundamentales, porque estamos convencidos de la trascendencia que tiene, es fundamental mejorar en lo cotidiano para avanzar en otros aspectos. Pero la inoperancia de la política del PSOE es una realidad y lo venimos denunciando desde hace tiempo, las ausencias notables, el no delegar responsabilidades, nos lleva inevitablemente a posponer posibles soluciones.

Pronto sabrán a la luz los presupuestos para el año 2002 y como viene siendo habitual, el PSOE nos volverá a regalar la opción de negociarlos, pero los anteriores compromisos están incumplidos. ¿Con qué cara van a negociar aspectos del Presupuesto con IU para luego continuar con esta política presidencialista y con tantas deficiencias?

Nuestra exigencia va a ser mayor si cabe y comenzamos desde ya a pedir a los miembros del equipo de gobierno, a todos, que adquieran el compromiso responsable de debatir estos y otros temas que nos preocupan y hasta hoy no han tenido respuesta, que cada cual afronte su responsabilidad, para eso han sido elegidos, y tomen la decisión de comenzar a trabajar seriamente en estos aspectos que IU propone.

Sería absurdo no reconocer que hay cosas en las que se trabaja, y se hacen bien, pero nuestras quejas, éstas que IU vuelve a poner encima de la mesa y en las que no avanzamos nada necesitan soluciones.

También queremos continuar hablando del Hospital, de las comunicaciones, del agua, del empleo, del patrimonio regalado, pero en estos momentos no sé si a Vds. les pasará como a mí, que se me ponen los pelos de punta cuando escucho pasar sobre nuestras cabezas un importante número de aviones hacia el polígono de tiro y cuando veo grupos de inmigrantes comiendo sentados en un banco, buscando el sol de septiembre, en una plaza de mi pueblo, mientras tanto en el Ayuntamiento se puede seguir debatiendo del sexo de los ángeles, IU pensamos que Ejea tiene prioridades.



Jesús Sarriá
PSOE

Los retornos a la actividad política tras las vacaciones, a veces, son un poco impetuosos. Así les ha ocurrido a algunos portavoces municipales que en el último número de "La Voz de Ejea" arremeten a diestro y siniestro, metiéndose en ocasiones en camisas de once varas. No nos resulta agradable replicar, pero debe saber el Sr. Sánchez (PP) que sentimos mucho que no le gusten las fiestas patronales. ¡Qué le vamos a hacer! Si no le parecen atractivas debe exponer su catálogo de propuestas en el Consejo de Festejos para debatirlas. También podría publicirlas detalladamente en este mismo periódico para que todos veamos la imaginación que derrochan en el PP ejeano. No obstante al año que viene haremos un doble esfuerzo para intentar mejorarlas, pensando sobre todo en lo que nos diga la sociedad ejeana, que es la verdadera protagonista de los festejos populares. Nosotros, la Corporación, en este tema sólo somos unos meros recogedores de iniciativas ciudadanas y coordinadores de la acción popular.

Estar en la oposición y ejercerla sabemos que no es nada fácil. Lo decimos por experiencia. Se tiene el riesgo de ir con el paso cambiado. Eso creemos que le pasa al PP ejeano cuando se manifiesta a favor del trasvase, de que se nos lleven el agua, y en contra o ridiculizando la fuerte inversión sanitaria que se va a realizar en este municipio. Mil sesenta millones de inversión, en un principio, no creemos que merezcan el tono de menosprecio que empleaba D. Fernando Sánchez en su anterior artículo en este periódico, reiterando que "No es un Hospital" lo que se va a construir en Ejea. Seguro que si cambia el discurso, entre todos conseguiremos disponer de unas infraestructuras sanitarias como la población demanda. Pero él sabrá las razones de su continuo rabiar.

A la compañera de IU también queremos dedicarle unas palabritas o mejor dicho: pedirle un favor. Que a ser posible no se preocupe por la estabilidad interna del gobierno socialista ejeano. Por allí no va a encontrar nada que rascar. Al tiempo.



Rafael Abellanas
PAR

contarles la política de nuestro partido en el Ayuntamiento.

En el pleno del mes de Octubre, se debatieron dos puntos importantes en la Comisión de Hacienda. Uno: La subida de las tasas para el año 2002, el equipo de Gobierno del Ayuntamiento, en la Comisión Municipal de Hacienda nos propuso al resto de partidos una subida del 4%, cifra coincidente con el IPC interanual. El Partido Aragonés negoció con el objetivo de reducir la propuesta del Psoc llegando a un acuerdo del 3%, a cambio de nuestro apoyo en el Pleno. El partido Aragonés fiel a su política económica de años anteriores, podría haber optado por dos caminos: uno votar en contra dando las razones políticas pertinentes, tal y como hicieron PP e IU y otra, entablar negociaciones, optamos por esta última, ya que consideramos que es bueno hacer una política constructiva y llegar a acuerdos con el equipo de Gobierno para beneficiar a los ciudadanos de Ejea. Esta forma de actuar ha conseguido a lo largo de los últimos cinco años, un ahorro a los ejeanos de 4 puntos en el tema de los impuestos municipales. Quiero dejar constancia que este acuerdo no es un cheque en blanco para apoyar los presupuestos para el año

Hechos los reproches obligados vayamos a reflexionar sobre otros temas que puedan interesarles algo más. Hoy querríamos comentarles acerca de una iniciativa con la que estamos sumamente ilusionados los socialistas ejeanos y muchos vecinos que estos días vienen a preguntarnos sobre el tema de la ampliación del Polígono de Valdeferrín. Seguramente ustedes ya leyeron en el anterior número de "La Voz de Ejea" algo sobre esta noticia. El Grupo Socialista quisiéramos incidir en ella porque creemos que tiene tal importancia en el futuro económico de nuestro pueblo, que puede que sea una de las gestiones de más calado en la presente legislatura. Son dos fases nuevas las que se van a urbanizar, con lo que la capacidad del polígono se verá aumentada en más de un millón de metros cuadrados de suelo industrial. Pero lo interesante de este proyecto es que la mayor parte de esta ampliación, una vez realizada, será de gestión municipal. Así el ayuntamiento no tendrá que comprarle suelo al Sepes cuando se precise para una actuación industrial de interés. De paso, podremos competir con otras localidades, que ya disponen de polígonos industriales de titularidad municipal, a la hora de ofertarles a las empresas buenas condiciones de ubicación en nuestro pueblo. ¿Cómo se ha conseguido esta inversión de la DGA en Ejea? Que nadie lo dude. Ha sido una iniciativa gestionada por nuestros representantes institucionales en Zaragoza. Más de doscientos millones de pesetas de subvención, para que luego diga algún despistado que no se nos luce el pelo. El día que hagamos la suma de las inversiones de la DGA y DPZ en esta legislatura algunos no van a tener otro remedio que rendirse ante la evidencia de los números. Pero esto no es sacar pecho. Simplemente es reconocer la realidad y dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, ya que ahí están las cifras contantes y sonantes.

Otra iniciativa que queremos presentarles es el acuerdo plenario de este mes de Octubre relativo a la solicitud al ministerio de Hacienda de la inclusión de la provincia de Zaragoza en un "Fondo Especial de Inversiones". Si queremos que esta provincia "exista" y tenga futuro en la España interior, que tan olvidada tiene el Sr. Aznar López, debemos dejar de hacer discursos retóricos y empezar a

concretar demandas de fuste, ideas potentes de desarrollo y articularlas en el entramado institucional de forma unida y sin complejos. Hace días que estamos insistiendo en nuestro déficit de comunicaciones. Ese es el camino. Algo se avanza. En sanidad también hemos fijado los objetivos. Ahora debemos exigir un plus de inversiones industriales y de infraestructuras, que mejorando la calidad y dignidad de la fuerza de trabajo, tal y como lo han reivindicado nuestros amigos "pateadores" de UGT, hagan de esta comarca ese espacio de desarrollo agroindustrial que todos anhelamos. Por eso demandamos esos fondos compensatorios que otras zonas ya disponen y que tan sólo es una cuestión de voluntad política el conseguirlos. De esta manera conseguiremos mejorar nuestra densidad de población, el crecimiento vegetativo y mejorar la calidad en el empleo, sobre unos basamentos económicos mucho más firmes que los actuales. Si no nos beneficiamos del Objetivo 1 ni del Fondo de Compensación Interterritorial debemos reclamar para esta provincia algo similar a lo que en parte han planteado nuestros convecinos turolenses.

Pero no queremos terminar estas líneas mensuales sin comentar la actualidad nacional y ese gran escándalo financiero de "Gescartera", que cada día que pasa hace que veamos más clara la implicación y responsabilidad política de varios ministros del Sr. Aznar. Los ministros de Economía y de Hacienda, Srs. Rato y Montoro, ya nadie duda que son responsables políticos de semejante desfalco. El presidente los mantiene. A este paso el rosario de cadáveres políticos va a alcanzar a todo el Consejo de Ministros. Recuerden: Villalobos (un riesgo para la salud), Cañete (el de las vacas locas y el paseo militar por Aragón, otro que tal), Matas (el del trasvase)...y no seguimos, ya que la alineación creemos que no es la adecuada para jugar la liga europea de campeonos, que por cierto hay que presidir a partir de enero. Pero el Presidente no se inmuta. Parece que los escándalos no van con él. Muchos ciudadanos recuerdan el tipo de oposición que hizo el PP antes de 1996, no dejando testabillito sano, y se sonrojan ahora al ver que no coincide lo que dijeron que harían con lo que hacen. Las urnas hablarán.

2.002, ya que habrá que ver cómo se lleva a cabo la distribución de los ingresos. El Par siempre ha sido partidario de moderar el capítulo de gastos corrientes y aumentar el capítulo de inversiones, que es el que crea riqueza.

Dos: El otro tema tratado en el Pleno es la aprobación de delegación en la DPZ de facultades en materia de recaudación para que lo transfiera a la empresa GTT de los impuestos IBI e IAF, así como en ejecutiva de todo el resto. Esta empresa facilita el cobro habiendo abierto una oficina en Ejea. En este punto apoyamos la propuesta del partido de Gobierno, porque, a pesar que el cobro en voluntaria realizado por nuestro Ayuntamiento ha sido satisfactorio, a la hora de recaudar aquellos recibos de difícil cobro no disponemos de un gabinete jurídico para seguir por la vía judicial, pensamos que con el cambio, se lo pondremos más difícil a aquellas personas que no contribuyen, como el resto de los ciudadanos en el pago de los tributos fiscales. No obstante al final de año haremos una valoración para ver el nivel de ejecución de los mismos.

A partir de este nuevo curso político, la actitud del PAR va a ser otra, seguiremos haciendo una política constructiva en todo aquello que consideremos que es bueno para los ejeanos, pero a la vez, no dudaremos en criticar actuaciones y actitudes del equipo de gobierno, no podemos olvidarnos de temas importantes que están sin solucionar, como son: La seguridad ciudadana, (pregunten a los ciudadanos del barrio de la Corona), por fin va a reunirse la Junta de Seguridad para tratar temas que en las últimas fechas han creado en nuestro pueblo alarma

social, el Par es partidario y así se lo hacemos saber al Gobierno Municipal, que se reúna de forma periódica. Policía Municipal, asunto que sigue sin solucionarse, a pesar que, en un Pleno, le pedimos al Sr. Alcalde una reunión de los portavoces de los partidos y los representantes de los policías para buscar una solución, hasta la fecha, no se ha convocado. El cese de la Jefa de área, por la pérdida de confianza del Sr. Alcalde, hecho que entra dentro de sus atribuciones, pero criticamos la forma, aprovechando que se encontraba de permiso con licencia por maternidad.

Todos conocemos el nuevo hermanamiento de Portogruaro, pueblo de características similares a Ejea y situado en las proximidades de Venecia, hecho que tuvo lugar durante las fiestas de la Virgen de la Oliva, una representación importante con su Alcalde a la cabeza y otro de Marmande, pudieron disfrutar de unos días con nosotros. Ahora nos preguntamos y a partir de ahora ¿qué?, habrá que dotar de contenido a ese hermanamiento y traducirlo en hechos, bien estableciendo contactos entre empresarios y cooperativas, bien intercambios de alumnos...

Para concluir, pedimos a los ciudadanos de Ejea y comarca que estemos vigilantes ante las manifestaciones de algunos partidos, como la CHA que intenta con su demagogia, confundirnos, diciendo NO AL TRASVASE, NO A YESA Y SI A LA AUTOVIA por Jaca. Todos sabemos que Yesa sin recrecer, no generará en la zona nuevos regadíos y problemas para los existentes, tal y como podemos comprobar en este momento.

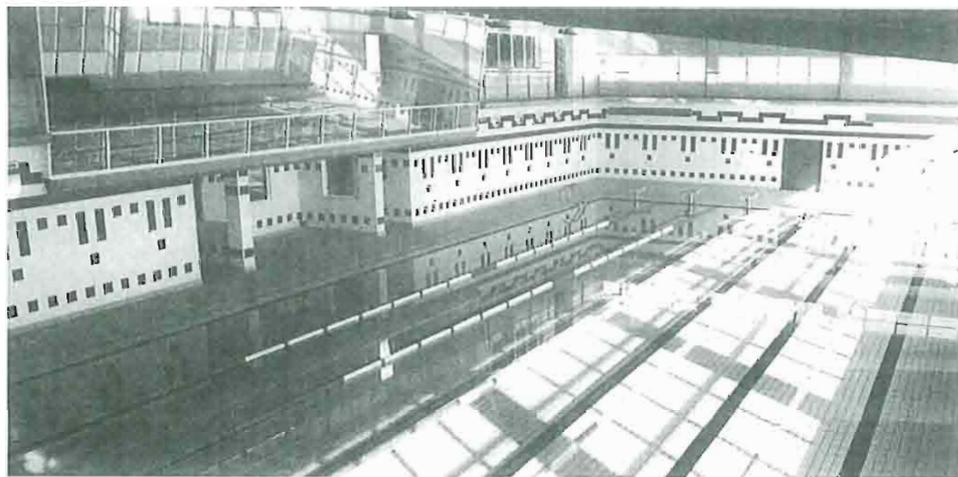
11 de octubre: jornada de puertas abiertas

La Piscina Cubierta Climatizada se abrirá el 19 de octubre

Ya hay fecha para la apertura de la Piscina Cubierta Climatizada. Será el próximo 19 de octubre, aunque antes, el día 11, se celebrará una jornada de puertas abiertas. Ese día, de 6 a 9 de la tarde, la piscina estará abierta para ser mostrada y para explicar su funcionamiento. Por lo que se refiere a las actividades acuáticas propiamente dichas, éstas comenzarán a partir del 22 de octubre en el día y hora establecido para cada grupo.

El horario de la piscina será el siguiente: lunes, miércoles y viernes de 8,30 a 14,30 de la mañana y de 6 a 9,30 de la tarde; martes y jueves, de 10 a 1 de la tarde y de 3 a 8 de la tarde; sábados de 10 a 1 y de 3 a 8 de la tarde; y los domingos y festivos, de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

A continuación incluimos una serie de cuadros explicativos con los precios y los servicios que se ofrecen en la Piscina Cubierta Climatizada de Ejea de los Caballeros.



TASAS PISCINA CUBIERTA 2001

ABONOS	Precio/Temporada
1ª Matriculación	Gratuita
2ª Matriculación	3.000
Adulto (Nacidos en 1983 y anteriores)	15.000
Juvenil (Nacidos en 1984-85-86-87)	14.000
Infantil (Nacidos en 1988 y posteriores)	13.000
Pensionistas	12.000
Bono 10 baños (No abonado)	5.000
Entrada diaria	625
Alquiler calle	6.250 pts./hora

Anotaciones
El abono da derecho al acceso de hasta 4 personas cuando haya capacidad.
• Reducción en el coste de los servicios de atención:
• Por actividades regulares será condicional al responsable.
• Por actividades regulares será condicional al responsable.
Miembros de familias numerosas descuento del 20% del abono.
Dianimadores físicos con 70% de animación descuento del 20%.
Dianimadores Psíquicos descuento del 30%.

ACTIVIDADES NIÑ@S Y JOVÈNES

ADAPTACION AL MEDIO ACUÁTICO PARA NIÑ@S DE 4 Y 5 AÑOS (NACIDOS EN 1996 Y 97)

Objetivo: Familiarización con el medio acuático, iniciación a las primeras habilidades y destrezas básicas, iniciación a la flotación y propulsión mediante la utilización de elementos lúdicos.

Grupos y plazas:	Edad	Horario	Plazas
N.4.2.A	4 años	Lunes y Miércoles 6-6,45 t.	6
N.4.2.B	4 años	Martes y Jueves 6,30-6,15 t.	6
N.5.2.A	5 años	Lunes y Miércoles 6-6,45 t.	7
N.5.2.B	5 años	Martes y Jueves 5,30-6,15 t.	7

Duración: Turnos de 5 semanas x 2 clases semana = 16 clases

Cuota de inscripción:
• Abonados: 6.000 pts. (36,06 euros)
• No Abonados: 8.000 pts. (48,08 euros)

Para que un grupo se constituya será necesario un mínimo de 8 inscritos.

NATACION INFANTIL PARA NIÑ@S DE 6 A 9 AÑOS (NACIDOS ENTRE 1992 Y 1995)

Objetivo: Dominio del cuerpo en el medio acuático, afianzando hábitos de práctica.

Grupos y plazas:	Edad	Horario	Plazas
N.6.2	6 años	Lunes-Miércoles 7-7,45 t.	8
N.7.2	7 años	Martes-Jueves 6,30-7,15 t.	8
N.8.2	8 años	Lunes-Miércoles 7-7,45 t.	9
N.9.2	9 años	Martes-Jueves 6,30-7,15 t.	9
N.6-7.1	6-7 años	Viernes 5,30-7,30 t.	8
N.8-9.1	8-9 años	Viernes 5,30-6,30 t.	9

Duración:
• Grupos N.6.2 ; N.7.2 ; N.8.2 ; N.9.2 - Turnos de 8 semanas x 2 clases semana = 16 clases
• Grupos N.6-7.1 ; N.8-9.1 - Turnos de 12 semanas x 1 clase semana = 12 clases

Cuota de inscripción:
Grupos N.6.2 ; N.7.2 ; N.8.2 ; N.9.2 -
• Abonados: 6.000 pts. (36,06 euros)
• No Abonados: 8.000 pts. (48,08 euros)
Grupos N.6-7.1 ; N.8-9.1
• Abonados: 5.000 pts. (30,03 euros)
• No Abonados: 7.000 pts. (42,07 euros)

Para que un grupo se constituya será necesario un mínimo de 8 inscritos.

ACTIVIDADES EN FAMILIA

Actividad recreativa en el medio acuático por parejas: Niña + adulto

- Niñas: Nacidos entre 1996 y 1999.
- Adultos: Padres, familiares, amigos (responsables y mayores de edad). Aconsejable saber nadar.
- Una sesión semanal los sábados.

Objetivos
• Que los niños se familiaricen con el agua de forma divertida, realizando actividades lúdicas con sus padres.
• Favorecer y desarrollar el contacto y la relación tanto de familia como social.

Duración:
• 2 Turnos de 12 semanas x 1 clase semanal = 12 clases
Cada turno de 3 parejas.

Cuota de inscripción:
• Abonados: 8.000 pts/ pareja (48,08 euros)
• No Abonados: 12.000 pts/ pareja (72,12 euros)
• Mixto: 10.000 pts/ pareja (60,10 euros)

Notas
• Podrán inscribirse un niño y dos adultos con el fin de que estos puedan alternarse como acompañantes, si lo desean.
• A cada sesión, sólo se permitirá el acceso de un adulto por inscripción.
• Para que un grupo se constituya son necesarias 5 parejas.

NATACION PARA ADULTOS

Objetivo: Adaptación al medio acuático, iniciación y perfeccionamiento de la natación. Mejora de la condición física y fomento de la práctica habitual de este deporte. Participación de la relación de grupos.

Grupos y plazas:	Edad	Horario	Plazas	
CN.M.1	Natación por la mañana	1 día	N y S 8,30-9,15 h	10
CN.M.2	2 días	L y B 7,30 y 11,2 h	10	
CN.T.1	Natación por la tarde	1 día	L y S 17,30 a 18,15 h	10
CN.T.2	2 días	L y S 17,30-18,15 h	10	
EP.M.2	Esc. de perfeccionamiento	Mañana	N y S 9,30-10 h	12
EP.T.2	2 días	L y S 17,30-18,15 h	12	
MA.M.2	Mantenimiento acuático	Mañana	N y S 11,30 h	12
MA.T.2	2 días	L y S 17,30-18,15 h	12	
MA.M.1	1 día	L y S 19,20 h	12	
AQ.M.1	Aquafitness-Aquarob	Mañana	L 10,30 h	12
AQ.T.1	1 día	S 19,20 h	12	
M45.M.2	Natación > de 45 años	Mañana	N y S 10,30 h	10
M45.T.2	2 días	L y S 19,30 h	10	

Duración:
• Grupos CN.M.2 ; CN.T.2 ; EP.M.2 ; EP.T.2 ; MA.M.2 ; MA.T.2 ; M45.M.2 ; M45.T.2 - turnos de 8 semanas x 2 clases semana = 16 clases
• Grupos CN.M.1 ; CN.T.1 ; MA.M.1 ; AQ.M.1 ; AQ.T.1 - turnos de 12 semanas x 1 clase semana = 12 clases

Cuota de inscripción:
Grupos CN.M.2, CN.T.2, EP.M.2, EP.T.2, MA.M.2, MA.T.2, M45.M.2, M45.T.2
• Abonados: 6.000 pts. (36,06 euros)
• No Abonados: 8.000 pts. (48,08 euros)
Grupos CN.M.1, CN.T.1, MA.M.1, AQ.M.1, AQ.T.1
• Abonados: 5.000 pts. (30,03 euros)
• No Abonados: 7.000 pts. (42,07 euros)

Para que un grupo se constituya será necesario un mínimo de 8 personas.

NATACION PARA CHIC@S DE 10 A 15 AÑOS

Objetivo: Conocimiento de la técnica de los estilos de natación, fomento de la relación de grupo y de la participación de actividades lúdicas en el agua.

Grupos y plazas:	Edad	Horario	Plazas
N.10.2	10 años	Martes-Jueves 7,30-8,15 t.	10
N.11.2	11 años	Miércoles y Viernes 8-8,45 t.	10
N.12-13.2	12-13 años	Lunes y Miércoles 5-5,45 t.	16
N.14-15.2	14-15 años	Lunes y Miércoles 5-5,45 t.	10
N.10-11.1	10-11 años	Viernes 8,30-6,30 t.	10
N.12-13.1	12-13 años	Viernes 6,30-7,30 t.	10

Duración:
• Grupos N.10.2, N.11.2, N.12-13.2, N.14 y N.15.2 - Turnos de 8 semanas x 2 clases semana = 16 clases
• Grupos N.10-11.1 y N.12-13.1 - Turnos de 12 semanas x 1 clase semana = 12 clases

Cuota de inscripción:
Grupos N.10.2, N.11.2, N.12-13.2, N.14 y N.15.2 -
• Abonados: 6.000 pts. (36,06 euros)
• No Abonados: 8.000 pts. (48,08 euros)
Grupos N.10-11.1 y N.12-13.1
• Abonados: 5.000 pts. (30,03 euros)
• No Abonados: 7.000 pts. (42,07 euros)

Para que un grupo se constituya será necesario un mínimo de 8 inscritos.

ACTIVIDADES PARA TERCERA EDAD

Objetivo: Mejora de la calidad de vida, a través del medio acuático, favoreciendo un mayor nivel de autonomía física y de equilibrio emocional. Mejora de la capacidad de adaptación a nuevas situaciones. Potenciación de la socialización.

Grupos y plazas:	Edad	Horario	Plazas	
ME.M.2	3ª Edad	Mañana	M y S 11 h	10

Duración: Turnos de 8 semanas x 2 clases semana = 16 clases.
Cuota de inscripción:
• Abonados: 6.000 pts. (36,06 euros)
• No Abonados: 8.000 pts. (48,08 euros)

Para que un grupo se constituya será necesario un mínimo de 8 personas.

NATACION TERAPEUTICA

Mejora a través de la natación y las actividades en el medio acuático, de patologías físicas en la columna vertebral.

Programa dirigido por técnicos especializados y seguimiento médico.
Objetivo:
• Aliviar las molestias producidas por las alteraciones de la columna vertebral, artrosis e hiperlordosis.
• Potenciar el tono muscular.
• Mejorar las actitudes posturales.
• Prevenir posibles patologías.
• Favorecer la relación muscular y la descompresión articular.

Grupos y plazas:	Edad	Horario	Plazas	
NT.M.2	Natación Terapéutica	Mañana	M y S 10 h	9/24
NT.T.2	2 días	L y S 20,45 h	9/24	

Duración: Turnos de 8 semanas x 2 clases semana = 16 clases.
Notas: (para que un grupo se constituya será necesario un mínimo de 6 inscritos)
• Abonados: 10.000 pts. (60,10 euros)
• No Abonados: 15.000 pts. (90,15 euros)



La Hoja Joven

Somos jóvenes y tenemos preocupaciones

Los jóvenes, a parte de ser jóvenes también trabajamos, estudiamos, pasamos el tiempo, disfrutamos de la amistad, de la familia, de la tranquilidad o de tirarnos "a la bartola".

También tenemos preocupaciones de todo tipo como cualquier persona adulta o de edad avanzada. Nos preocupa el trabajo, si nos renovaran el contrato, si valgo lo suficiente para desempeñarlo, de formarnos en nuestro tiempo libre para estar a la última en las nuevas tecnologías, aspecto o gremio de nuestro puesto de trabajo y así ser más competitivo/a en esta "carrera" (la laboral) que para bien o para mal dura toda nuestra vida. Cuantas veces nos reprimimos de decir lo de verdad pensamos, tenemos la sonrisa presente en nuestra fachada aunque por dentro te comerías al superior de turno que te habla del puesto que desempeñas y no tiene ni pajolera idea de en que consiste, (más que nada es que nunca se ha puesto, no porque no valla a saber desempeñarlo, hoy en día, más que les pese a quién sea, nadie es imprescindible, si tu no haces este trabajo, no aceptas estas condiciones otra persona lo hará, antes o después, mejor o peor pero lo hará).

A parte de esta preocupación que ocupa gran parte del tiempo de los/as jóvenes de hoy en día y nos traen los mayores quebraderos de cabeza, también existen otros. ¿Quién no quiere casarse, arrejuntarse, independizarse o lo que sea? Pues mucha gente joven lo desea, pero en muchas ocasiones queda aplazado para más adelante, ¿por qué? Principalmente por la vivienda, ¿qué ocurre?, ¿qué está pasando?. Parece ser que si queremos vivir en un piso o una casa nos tenemos que empeñar en cualquier entidad bancaria para casi toda la vida, vamos ¡¡¡que barbaridad!!!. Puede ser también que llevemos unos cuantos años trabajando y que nos hallamos hecho con unos cuantos ahorritos para dar una entrada o algo así. También puede ser que nuestra familia se deshaga de sus ahorros de bastantes años para darnos una ayuda, ¿ a qué vamos a llegar? ¿ Podré encontrar una vivienda que me permita pagar una hipoteca de menos de un sueldo, 125.000pts?

De todos modos, mejor será que con estas condiciones no tengamos que comprar un coche para el trabajo, todavía será más largo el plazo de independencia juvenil.

Los jóvenes también madrugamos, vivimos en comunidad, asumimos responsabilidades y también somos padres y madres, sí, tenemos familiares a nuestro cargo, educamos a nuestros hijos, les hacemos partícipes de nuestra vida y todo esto siendo jóvenes.

Cuantas veces se ha juzgado a la gente joven, solamente por ser joven, generalizando por su aspecto, trabajo, aficiones, por lo que hace o por lo que piensa.

Somos jóvenes y como no tenemos preocupaciones, como todo el mundo, no vamos a ser especiales.

tema del mes



¿Todavía sin piso?. Si vas a estudiar a Zaragoza y aún no has encontrado con quién compartir o en que barrio buscar, o no has visto el piso que se adapta a tus necesidades económicas.

En el Cijaj (es la oficina de información joven de Zaragoza) puedes ver o poner anuncios de oferta y demanda de alojamiento, alquiler, pisos compartidos.... Si no quieres desplazarte, en Internet www.cijaj.org puedes ver los anuncios y también introducir tu propio anuncio. Si quieres ir entonces debes dirigirte a la siguiente dirección: Pza. San Carlos, nº4 en Zaragoza. Tfno: 976 721818.

Existe también el Servicio de Alojamientos de la Universidad de Zaragoza, que tiene una base de datos con información acerca de pisos y habitaciones para estudiantes de la propia Universidad además cuenta con una asesoría para que cualquier universitario/a que viva en régimen de alquiler pueda consultar las dudas que le surjan respecto al piso que ocupan. Si estáis interesados y queréis más información sobre el tema, podéis acudir a C/ Pedro Cerbuna, nº2 (Centro de Información Universitaria y Reclamaciones). Tfno: 976 762318, o bien a través de Internet: www.wzar.unizar.es/ciurlalajamiento.html.

Si por el contrario te apetece estar en un ambiente estudiantil, que no tengas que perder tiempo en las tareas del hogar y en este sentido de lo den comido y mascado, así que os detallamos los Colegios Mayores Universitarios que hay en Zaragoza, que por estas fechas todavía muchos de ellos no han completado el cupo de habitaciones:

- Virgen del Carmen: C/ Albareda, 23 Tfno: 976438999, Masculino, 215 plazas. Precio: 84.850 pts/mes por la habitación individual y 73.500 por la doble. www.unizar.es/carmelolindex.html.

- Pedro Cerbuna: C/ Domingo Miral s/n, Tfno: 976551 750, mixto, 250 plazas. Precio: 72.000 pts/mes. www.unizar.es/cerbuna.

- Santa Isabel: C/ Domingo Miral s/n, Tfno: 976356 100, mixto, 188 plazas. Precio: 37.000 pts/mes (sin alimentación), cocinas individuales. E-mail: sdiremsi@unizar.es

- La Salle: C/ San Juan de la Cruz, 22, Tfno: 976556 388, masculino, 205 plazas. Precio 90.880pts/mes + IVA en habitación individual. E-mail: cmusalle@tsai.es

- La Anunciata: Pso. Sagasta, 44, Tfno: 217647, femenino, 77 plazas. Precio 69.500pts/mes.

- Josefa Segovia: C/ Duquesa Villahermosa, 28, Tfno: 976335521, femenino, 60 plazas. Precio 37.500 pts/mes en habitación doble y 78.000 pts/mes en individual. E-mail: cmujs@posta.unizar.es

- Cardenal Xavierre: Pza. San Francisco, 5, Tfno: 976553250, masculino, 90 plazas. Precio 91.500 pts/mes por la habitación individual. E-mail: colegiomayor@posta.unizar.es

- Peñalba: C/ Alar del Re, 20-22, Tfno: 976238596, femenino, 50 plazas. Precio: 82.400 pts/mes por la habitación . E-mail: secpena@edunet.es

- Azaila: Vía Hispanidad, 61, Tfno: 976333362, femenino, 131 plazas. Precio 76.900 pts/mes.

- Miraflores: San Vicente Martir, 7, Tfno: 976229367, masculino, 64 plazas. Precio 85.500 pts/mes en habitación individual. E-mail: miraflores@edunet.es

Si decides por cualquier situación cambiar de ciudad para realizar tus estudios recuerda que en la OMIJ tienes a tú disposición la Guía de Alojamiento Universitario de toda España.

Editorial

EL TABLÓN

■ Certamen Relatos Aragoneses:

Convoca: Peña Solera Aragonesa de Zaragoza
Requisitos: Podrán optar todas las personas que remitan originales dentro del plazo señalado. Los trabajos serán originales e inéditos, escritos en español, guardarán relación con la historia, costumbres, presente y futuro, de la Comunidad Autónoma de Aragón. La extensión de los relatos no será superior a ocho hojas DIN A-4, ni inferior a seis, por una cara, a doble espacio, y presentándose por triplicado.
3 Premios: 1º premio 100.000 pts y diploma
 2º premio 50.000 pts y diploma
 3º premio 25.000 pts y diploma

El fallo se hará público a través de los medios de comunicación. La entrega de los mismos se efectuará en la Fiesta de Aniversario de la Peña Solera Aragonesa, el día 15 de diciembre de 2.001, en el Hotel Boston de Zaragoza.
Información: Peña Solera Aragonesa, C/ Luis de Valle nº1, Zaragoza

Fecha final de convocatoria: 31-10-2001.

■ Investigación Zaragoza:

Convoca: Consejo Económico Social de Aragón
Requisitos: El tema de la convocatoria es la inmigración: Inmigración y dinámica de población. Inmigración en el medio rural y urbano. Inmigración y dinámica de población. Inmigración y educación. Investigadores o equipos de investigación que presenten un proyecto de investigación sobre el tema seleccionado. El proyecto deberá contener: Memoria descriptiva del proyecto. Currículum vitae del Investigador y Certificación del carácter original e inédito del proyecto de investigación.

Nº de premios: 1
Premio: 1.000.000 pts
Publicación: B.O.A de fecha 11 de julio de 2.001, Nº Boletín 82 Disposición 1776.
Fecha final convocatoria: 31-10-2001.

asociacionismo estudiantil

Todos los jóvenes matriculados en un centro de enseñanza secundaria o universitaria, tienen derecho a asociarse con el objetivo de participar activamente en su centro educativo, trabajando así con el resto de la comunidad educativa, compuesto por los alumnos, los profesores, los padres de alumnos y el resto del personal del centro y lograr con ello una enseñanza de calidad.

La participación de los jóvenes en los Centros de Enseñanza Secundaria, se puede realizar a través de:

Delegados de grupo, que se elige por sufragio universal durante el primer mes del curso escolar y que forma parte de la Junta de delegados. Sus funciones son entre otras las de representar a sus compañeros de clase y transmitir sus quejas, sugerencias e ideas ante los órganos de gobierno del centro y colaborar con el resto de órganos que gestionan el centro de estudios.
 Junta de delegados de alumnos, que está integrada por los representantes de los alumnos de cada uno de

los grupos y por los representantes de los alumnos en el Consejo Escolar. Esó junto de delegados, tiene entre sus funciones, la de informar a los representantes del Consejo Escolar de las sugerencias y quejas de cada uno de los grupos que componen el centro.

Consejo Escolar, que está compuesto por el Director del Centro, que actúa como presidente del mismo, siete profesores del centro, el jefe de Estudios, tres representantes de los padres de alumnos, un representante del personal de administración o servicios, un concejal o representante del ayuntamiento, el secretario o administrador del Consejo. Este órgano de participación se encargará entre otras cosas de elaborar el proyecto educativo del centro, elegir al director, decidir sobre la admisión de alumnos...

Si este curso estás matriculado en un Instituto de enseñanza secundaria, no dudes en informarte sobre este tema y animarte a participar.

Promovido por UNICEF

Ejea se adhiere al Bando a favor de la Infancia

Ejea de los Caballeros, a través de su ayuntamiento, se ha adherido al Bando que a favor de la Infancia, promovido por UNICEF y por la Federación Española de Municipios y Provincias, ha nacido como consecuencia de la suspensión de la sesión general de la ONU a favor de la infancia que se iba a celebrar el pasado 19 de septiembre. Dicha reunión hubo de suspenderse con motivo de los atentados suicidas a Nueva York.

El Bando, que surge de esa suspensión, se justifica a sí mismo mediante el argumento de que "hoy en día, miles de niños y niñas siguen sufriendo por causa de la pobreza crítica y de la injusticia. En la actualidad, muchos niños y niñas están sometidos a la esclavitud del trabajo infantil, muchos de ellos no pueden acudir a la escuela. Cada año más de un millón de niñas son obligadas a prostituirse contra su voluntad... Estas vulneraciones de la Convención sobre los Derechos del Niño nos obligan, pese a todo, a seguir con el esfuerzo iniciado de cara a la suspendida Sesión Especial".

En el contenido de este Bando se hace partícipe a los ciudadanos y ciudadanas de Ejea de los Caballeros, el compromiso de su ayuntamiento con una serie de principios que articulan el Movimiento Mundial a favor de la infancia:

- No dejar ningún niño fuera
- Poner a los niños primero
- Cuidar a todos los niños
- Combatir el SIDA
- Eliminar el daño y la explotación de la infancia
- Escuchar a la infancia
- Educar a todos los niños
- Proteger a los niños contra la guerra
- Proteger la Tierra para los niños
- Luchar contra la pobreza, invirtiendo en la infancia

Convenio Ayuntamiento-Fundación ONCE

La Piscina Cubierta será accesible para los minusválidos

La Piscina Cubierta Climatizada será una instalación deportiva accesible para los minusválidos. Mediante un convenio de colaboración firmado entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Fundación ONCE se podrá instalar en la piscina una silla de acceso al vaso para las personas discapacitadas. El convenio suscrito por ambas instituciones se substancia en que, del total de la inversión (1.000.000 pesetas), la Fundación aporta el 70% y el resto el Ayuntamiento de Ejea. Una silla de este mismo tipo se encuentra instalada ya hace algunos años en las piscinas de Ejea situadas en el Paseo de la Constitución, las que se abren en el periodo de verano.

Recientemente también, la Plaza de Toros también se hizo accesible para los minusválidos, esta vez mediante convenio del ayuntamiento con AMFE.

La Piscina Cubierta Municipal cuenta, además, con accesos adaptados a sus instalaciones, de tal modo que se han eliminado las barreras arquitectónicas que impedirían la entrada normalizada y el desenvolvimiento adecuados a las personas con minusvalías físicas. Existen baños perfectamente adaptados para los minusválidos y



Silla para minusválidos que se instalará en la piscina cubierta climatizada.

los vestuarios también se hallan en perfectas condiciones para ellos.

Ejea de los Caballeros ostenta el título de Ciudad Accesible que reconoce la predisposición y el tra-

bajo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para concebir un urbanismo no agresivo y respetuoso con las personas que tiene algún tipo de minusvalía física.

OPEL

EVELIO SUERO, S.A.

SUPER-OFERTA

VEHÍCULOS SEMI-NUEVOS
(6 a 8 meses)
OPORTUNIDAD ÚNICA

OPEL OMEGA 2.5 TD ELEGANCE	ABS CLIMA TLF Etc.	3.950.000 Ptas.
OPEL CORSA 5P 1.7D EDITION	A/A II D/A EE CC Etc.	1.450.000 Ptas.
OPEL CORSA 3P 1.7D EDITION	A/A II D/A EE CC Etc.	1.395.000 Ptas.
OPEL ASTRA 5P 1.6 16v COMF.	A/A ABS 4 AIRBAG Etc.	1.995.000. Ptas.
OPEL VECTRA 5P 2.0 DTI COMF.	ABS CLIMA 4 airbag	2.575.000 Ptas.

INFÓRMESE DE NUESTRAS OFERTAS EN VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS
VARIOS TODOTERRENO EN STOCK
DESCUENTOS ESPECIALES

- VEHÍCULOS TOTALMENTE REVISADOS
- GARANTÍA HASTA DOS AÑOS
- FINANCIACIÓN HASTA CINCO AÑOS

Les atenderemos con mucho gusto en

EVELIO SUERO, S.A.

Ctra. Gallur-Sangüesa, km. 30 - Tel. 976 66 12 80
EJEA DE LOS CABALLEROS

CONTA XXI
ASESORIA DE EMPRESAS

C/ Cervantes, 3, bajos
Tel. 976 663 522
Fax 976 664 224

E-mail: aconta@mugenat.es
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

RADIO CINCO VILLAS 105.7
S.E.R.

Libertad, 9
Tel. 976 66 20 61 - Fax 976 66 34 64
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Clavel, 27
Teléfono 976 85 59 38
50660 TAUSTE (Zaragoza)

EL MEDIO MÁS RENTABLE PARA SU PUBLICIDAD

INFÓRMESE Y PIDA NUESTRAS TARIFAS Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

GABINETE DE PSICOLOGÍA

Isabel Rodrigo - CDA-A-420

- Tratamiento de trastornos psicológicos y psicósomáticos
- Conflictos de familia o pareja
- Adicciones: tabaco, alcohol...

PSICOLOGÍA
SALUD INTEGRAL
CALIDAD DE VIDA

Independencia, 11, 2º C - Tel. 976 660 692 - EJEA DE LOS CABALLEROS

XI Premio de Investigación Isidoro Gil de Jaz

El Centro de Estudios de las Cinco Villas ha concedido los XI Premios de Investigación Isidoro Gil de Jaz (año 2001). En esta ocasión, la única premiada ha sido Nuria Asín García, con el proyecto de investigación "Noticias histórico-artísticas encontradas en el archivo de protocolos de Sos del Rey Católico (siglos XVI y XVII).

El trabajo de Nuria Asín se centrará en el vaciado documental de los ricos fondos diplomáticos que posee el Archivo de protocolos de Sos del Rey Católico. A continuación se procederá a una exhaustiva labor de catalogación y análisis de las noticias encontradas, realizando una ordenación cronológica y por localidades.

Tras estas fases, Nuria Asín procesará la información obtenida con el fin de estudiar tanto las obras documentadas como las obras desaparecidas. El fruto final será un estudio general que nos informará acerca del estado de las artes en las Cinco Villas y sobre aspectos como el mecenazgo o los artistas.

El ejeano Mariano Chóliz edita un libro sobre el trasvase

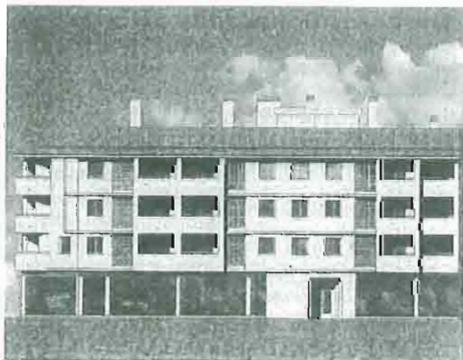
El ejeano Mariano Chóliz, Profesor Titular de Psicología de la Motivación y Emoción de la Universidad de Valencia, ha publicado un libro sobre el trasvase del Ebro. *El lenguaje y las mentiras de la propaganda* es un libro donde se analizan las principales estrategias utilizadas por la propaganda política para convencer a los ciudadanos, en este caso respecto al trasvase del Ebro que preconiza el plan Hidrológico del Ebro planteado por el Gobierno de José María Aznar.

El tipo de análisis que se presente en el libro de Mariano Chóliz puede ser de utilidad para ayudar a reflexionar críticamente sobre cualquier tema socialmente importante.

Este libro es doblemente valioso porque su autor vive y trabaja en Valencia, donde desde hace tiempo se viene difundiendo una propaganda en la que se justifica el trasvase del Ebro y donde se critica a los aragoneses "por su insolidaridad al no compartir el agua de una zona excedentaria, como Aragón, incluida dentro de la España Húmeda".



PROMOCIONES ALFONSO SANCHEZ S.A.



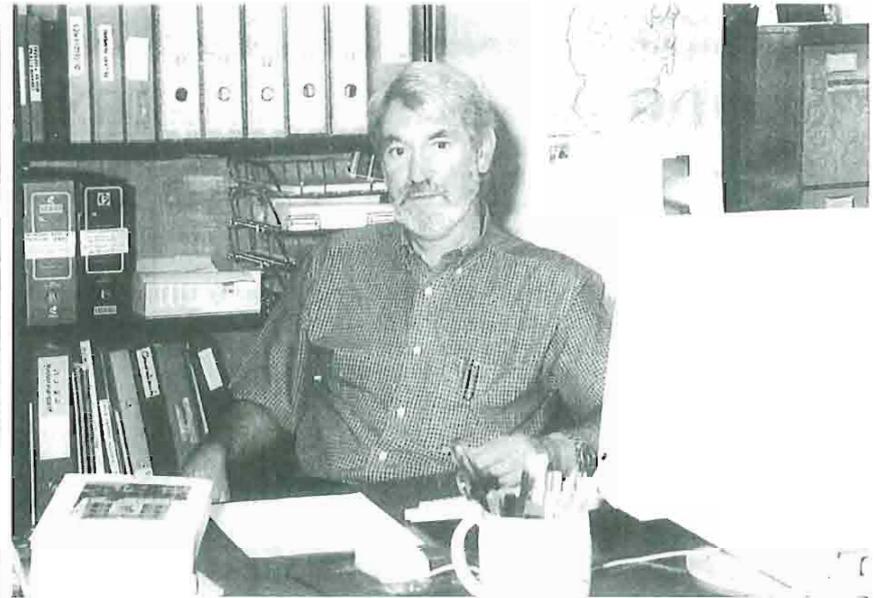
EDIFICIO PEDRITO DE PORTUGAL



EMPLAZAMIENTO: O/D. JAVIER I, angular a O/ RAMÓN J. SENDER
CONSTRUCTO: PROMOCIONES ALFONSO SANCHEZ S.A.
ARQUITECTOS: ESTUDIO METRO, ARQUITECTURA Y URBANISMO

PISOS LIBRES EN EL CENTRO DE EJEA,
CON OPCIÓN DE GARAJE Y TRASTERO. DESDE 12.750.000 PTAS. (+ IVA);
3 O 4 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, AMPLIOS SALONES
Y COCINA TOTALMENTE AMUEBLADA, INCLUSO LAVADORA.

INFORMACIÓN EN EL TELÉFONO: 976 661 562
AVDA. COSCULLUELA, 6, 1.ª planta. EJEA DE LOS CABALLEROS



Carlos Pellejero, Presidente del Centro de Estudios de las Cinco Villas.

20 Aniversario (1982-2002)

El Centro de Estudios de las Cinco Villas estrenará nueva sede y celebrará un importante congreso histórico

El Centro de Estudios de las Cinco Villas, en la reunión de la Junta Directiva celebrada el pasado 20 de septiembre, tomó diversos acuerdos respecto a las actividades extraordinarias a celebrar con motivo del 20 Aniversario de su fundación, que se conmemorará el próximo año 2002.

Entre las actividades y acciones que se han programado destaca la edición de un número especial de la Revista *Suessetania*. El contenido de esta edición especial de *Suessetania* sería el siguiente: inventario y comentario de las publicaciones que hasta la fecha ha realizado el Centro de Estudios; comentario de las distintas iniciativas -aparte de las meramente bibliográficas llevadas a cabo por el Centro de Estudios (debates, jornadas, conferencias, exposiciones, etc.); comentario y valoración de los Premios Isidoro Gil de Jaz a lo largo de su historia; e índice alfabético de los distintos colaboradores y de sus trabajos en la revista *Suessetania*, que facilitará en un futuro la búsqueda bibliográfica. Esta edición especial de *Suessetania* llevará incorporado un CD interactivo.

También se celebrará un Congreso sobre el estado actual de los estudios de las Cinco Villas, de tal modo que, contando con las mejores especialistas en cada materia, se haga una retrospectiva analítica sobre lo que se ha escrito

sobre las Cinco Villas y se abran nuevas vías de investigación de cara al futuro.

Muy unido a este proyecto se enmarca el desarrollo de cursos y jornadas sobre los judíos en las cinco Villas, todos ellos dentro del proyecto Espacio Sefarad que está promoviendo la Diputación Provincial de Zaragoza a través de la Institución Fernando el Católico.



El 20 aniversario del Centro de Estudios será motivo para la presentación de un amplio y documentado libro sobre el Maestro de Agüero, que sale de la tesis doctoral que sobre este taller escultórico románico ha realizado José Luis García Lloret. Dicho libro será editado por el propio Centro de Estudios en colaboración con otras instituciones.

Como colofón a todos los actos, se inaugurará la nueva sede del Centro de Estudios de las Cinco Villas. Se amparará la segunda y tercera plantas de la Casa de las Cinco Villas. También se pondrá en activo la biblioteca del Centro de Estu-

dios con un nuevo espacio y mejores condiciones para la consulta de sus fondos.

En julio de 1982 salió el primer número de *Suessetania*. El Centro había sido fundado por los ejeanos Javier Lambán y Jesús Sarriá, con la participación de las taustanas Ana Longás y Elisa Sánchez, la médica de Uncastillo Nieves Cuadra, el sacerdote de Sos del Rey Católico Francisco Puértolas y el sadabense Javier Aznárez, que fue el primer presidente.

En 1983, el Centro fue reconocido como filial de la Institución Fernando el Católico. Fue su siguiente presidente, hasta su muerte, Luis Deliza, a quien relevó Carlos Pellejero. En la actualidad, es vicepresidente Jesús Sarriá, secretario Javier Lambán, tesorero José Luis Villetas y coordinador de la Revista *Suessetania* José Luis Jericó.

Desde su fundación, el Centro de Estudios de las Cinco Villas ha desplegado una intensa labor de investigación, promoción y difusión de la cultura comarcal, en una variada distribución de actividades.

Aunque de manera primordial el Centro de Estudios se ha dedicado a la edición de diferentes publicaciones, en su dilatada trayectoria también se ha promovido otro tipo de acciones, como la realización de exposiciones, la organización de jornadas y la implicación en la vida social de la comarca.

En el Centenario de la muerte del escritor

Leopoldo Alas «Clarín» y las Cinco Villas

Marcelino Cortés Valenciano

El día 13 de junio de este año se cumplieron cien años de la muerte del que está considerado como uno de los mejores escritores del siglo XIX. Su obra cumbre, *La Regenta*, ha pasado a ser una de las mejores novelas de la literatura española. La producción narrativa de este autor cuenta con algunas referencias a las Cinco Villas.

Aunque pueda parecer extraño, las Cinco Villas aparecen en dos ocasiones en la obra de «Clarín»: en una ocasión, como referencia a un tremendo suceso que tuvo lugar en Ejea de los Caballeros; en otra, la protagonista de uno de sus mejores relatos breves va a ser cincovillana.

No tenemos ninguna constancia documental que nos permita afirmar que Leopoldo Alas visitó la comarca. A buen seguro no lo hizo. Si tuvo conocimiento de ella a través de la prensa zaragozana de la época o a través de tertulias en casinos.

Fue precisamente un tremendo crimen acaecido en Ejea de los Caballeros lo que atrajo la atención de «Clarín». Hasta tal punto le llamó la atención el suceso que uno de los personajes de *La Regenta* fue bautizado con el nombre del ejeano asesinado.

Justo cuando Leopoldo Alas llegó a Zaragoza en septiembre de 1882 comenzaba la instrucción judicial de un crimen que se había producido dos meses antes y al que los periódicos tanto regionales como nacionales habían prestado una gran atención por su truculencia. Con toda seguridad Clarín lo conoció antes de llegar a Zaragoza, ya que trabajaba como redactor de periódicos. Este suceso llegó incluso al Congreso de los Diputados, ya que el diputado por Zaragoza Tomás Castellano Villarroya formuló al respecto una interpelación parlamentaria en el Congreso de los Diputados al entonces Ministro de la Gobernación.

El 28 de mayo de 1882 el rico propietario ejeano Gregorio Ripamillán fue brutalmente asesinado cuando regresaba a la villa desde sus posesiones en Escorón. El destino quiso que aquella tarde lo acompañara su sobrino Juan Callén, de tan solo catorce años, una compañía con la que no contaban los asesinos. A Gregorio Ripamillán le asestaron veinticuatro puñaladas en el cuerpo y le destrozaron la cabeza con un disparo de trabuco; al joven acompañante, que se convertía en un incómodo testigo, lo degollaron.

Gregorio Ripamillán era uno de los principales contribuyentes de Ejea de los Caballeros. Además de cuantiosas tierras, era propietario de una afamada ganadería cuyos toros se lidiaban en las primeras plazas de España. Incluso en el lenguaje hablado se ha conservado la expresión *¡Te crees que eres un Ripamillán!* cuando alguien presume de tener dinero. A todo esto hay que sumar que Gregorio Ripamillán había sido el alcalde de la villa unos años antes, en 1870.

El suceso, como decíamos, llamó la atención de «Clarín». Por esas fechas el escritor se encontraba recién llegado a Zaragoza para incorporarse a su cátedra de Economía Política y comenzaba a idear un gran proyecto novelístico que año y medio más tarde se convertiría en *La Regenta*.

Cuando uno comienza a leer *La Regenta* se encuentra a poco de comenzar la novela, concretamente en el capítulo II de la primera parte,

con que un canónigo de la catedral de Vetusta se llama Cayetano Ripamillán. Se trata del confesor de la protagonista, Ana Ozores, y es natural de Calatayud. «Clarín» lo describe así: *«Era un buen señor Ripamillán; pero ¡qué manera de confesar! [...] Era un viejecillo de setenta y seis años, vivaracho, alegre, flaco, seco, de color de cuero viejo, arrugado como un pergamino al fuego, y el conjunto de su personalidad recordaba la silbata de un buitre de tamaño natural»*. En la novela Ripamillán, aparece como un viejo verde y mal educado, que suele hacer constantes alusiones picarescas sobre las *faldas* que aparecen por la catedral. Ripamillán había sido el confesor de la flor y nata de Vetusta. Como ya hemos dicho, era también el confesor de la protagonista, Ana Ozores, pero a su edad y como no entiende los problemas que le plantea su joven feligresa, decide trasvasarla al confesionario de Fermín de Pas, un joven sacerdote montañés, desencadenando así el conflicto de la novela.

Pero en la obra de Leopoldo Alas encontramos un personaje de las Cinco Villas. Aparece en uno de sus mejores cuentos, *Avecilla*, publicado en 1883 y escrito durante su estancia en Zaragoza. En este relato se nos cuenta la ridícula historia de un pobre funcionario de Madrid, don Casto Avecilla, que en compañía de Petra, su mujer, y de Pepita, su hija de diecisiete años, deciden ir a ver un espectáculo teatral. Tras barajar varias obras de teatro y por querer ahorrar un poco de



Portada de la primera edición de *La Regenta*, de Clarín. Esta obra de Leopoldo Alas se publicó por primera vez en dos volúmenes, en los años 1884 y 1885.

dinero acaban presenciando un bochornoso espectáculo de barraeca en donde se exhibe una mujer gordísima. La noche termina con el regreso de los tres al hogar, avergonzados por lo visto, y el padre de la familia diciendo: *«Lo barato es caro»*. Cuando unos años más tarde su hija quede deshonrada por un subteniente del ejército, don Casto Avecilla echará toda la culpa a esa aciaga noche y vivirá preso del remordimiento.

Don Casto Avecilla está casado con doña Petra, una mujer cuyo nacimiento «Clarín» sitúa en las Cinco Villas, comarca de la que no dice algo especialmente bueno: *«Doña Petra no tenía fantasía. Los de mi tierra (una de las Cinco Villas), no son imaginativos, decía ella»*. A pesar de vivir en Madrid, Doña Petra desempeña el papel de baturra, de una mujer de pocas luces que constantemente lleva la contraria a su marido hasta el punto de sacarlo de quicio. Se pasa la vida cosiendo y tiene pasión por unas figuras de cera que vio en las ferias *«en Zaragoza durante las fiestas de la Pilarica»*. Sin embargo, a pesar de su simplicidad, doña Petra es una persona sincera que está tratada con cariño por parte del autor.

Leopoldo Alas y lo aragonés

Leopoldo Alas no aceptó de buena gana el tener que venir a ocupar la cátedra de Zaragoza. En 1878 «Clarín» opuso a la Cátedra de Economía Política de la Universidad de Salamanca y obtuvo el número uno, pero los privilegios políticos de la época lo dejaron sin su cátedra. Cuatro años más tarde, el nuevo gobierno presidido por Castelar, lo recompensó concediéndole la cátedra en la Universidad de Zaragoza, en aquel entonces una universidad pequeña y sin el renombre de otras.

Este destino no querido y el malestar que le produjo el traslado a Zaragoza provocó que «Clarín» cogiera manía hacia todo lo aragonés. Leopoldo Alas se llevó de Zaragoza un conjunto de tópicos sobre Aragón que aparecen a lo largo de su obra: el Moncayo, la jota, las comidas fuertes y espesas, el vino recio y cabezón y también la figura del aragonés terco, envidioso y mal educado.

Recientemente han sido descubiertos unos artículos de prensa que Leopoldo Alas publicó en un



periódico local de Alcañiz. En estos artículos, publicados por la revista cultural *Tuvia*, «Clarín» se burlaba abiertamente de la clase burguesa zaragozana, a la que consideraba cateta y provinciana.

En sus obras los personajes aragoneses se asemejan mucho al típico baturro. Además del personaje de doña Petra, cincovillana, o de Cayetano Ripamillán, que es de Calatayud, destaca otro personaje aragonés en la obra de «Clarín»: se trata de don Víctor Quintanar, el marido de Ana Ozores, que es natural de La Almunia de Doña Godina y se nos presenta como un anciano más preocupado de la caza y las tragedias de Calderón de la Barca que de proporcionar satisfacción a su joven esposa. Es lo que en lenguaje corriente se denomina un *calzonazos*.

«Clarín» apenas aguantó un curso en Zaragoza. Ese mismo año pidió el traslado a la Universidad de Oviedo, siéndole concedido. En esta Universidad de Oviedo pasaría ya el resto de su vida académica.

LAS CUATRO ESQUINAS

La oportunidad del Leader Plus

José Luis Jericó

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua confiere a la palabra oportunidad un doble significado. Por un lado, se habla de conveniencia, en el sentido de justicia de un asunto determinado. Por otro, oportunidad se extrapola a las posibilidades que dicho asunto abre, en el tiempo justo en que son necesarias.

La llegada del Leader Plus a las Cinco Villas puede suponer precisamente eso: una oportunidad por su conveniencia y por las posibilidades que se abren al desarrollo de la comarca.

En la anterior etapa del Leader II (1994-1999) sólo una parte de la comarca, las Altas Cinco Villas, pudieron disfrutar de las ventajas que para el desarrollo rural tienen los fondos europeos que, a través de esta iniciativa comunitaria, llegaron a la zona. El resto de las Cinco Villas tuvo que sacrificarse en beneficio del área hipotéticamente más deprimida de la comarca, el norte, cuando algunas zonas de las Cinco Villas Orientales, por ejemplo, estaban tan, sino más, deprimidas.

En esta tercera edición del Leader, el Leader Plus (2000-2006), esa parte sustancial de las Cinco Villas decidió no dejar pasar esta gran oportunidad y subir al tren del desarrollo. Por eso se constituyó en el 2000 Adefo Cinco Villas, el grupo de acción local que amalgama al 95% de los municipios de la Comarca y a un buen número de empresas, entidades y asociaciones interesadas en trabajar por y para el desarrollo de nuestra comarca.

Una mínima parte, aunque respetable, de las Cinco Villas no ha creído oportuno acompañar al resto de la comarca en esta aventura del Leader Plus. El resto, la mayor parte de la comarca, incluyendo a la mayoría de la población de las Altas Cinco Villas, ha apostado por un viaje en común, abandonando los victimismos tribales, los complejos provincianos de inferioridad y los emparejamientos contranatura de algunos.

Si recae en Adefo Cinco Villas la concesión de uno de los Leader Plus que se van a otorgar en Aragón, no quepa la menor duda de que las oportunidades de desarrollo de la comarca recibirán un impulso considerable.

La movilización de los agentes locales que se ha producido en las Cinco Villas para hacer un esfuerzo de reflexión conjunta es ya una consecuencia positiva del Leader Plus. Pero también lo es el establecimiento de una estrategia de futuro para el territorio cincovillano, el hecho de que esa estrategia venga de abajo a arriba y la posibilidad de que se introduzcan proyectos de desarrollo novedosos, originales e innovadores dentro de nuestro entramado socioeconómico.